

ANÁLISIS DE LA CONFIGURACIÓN DEL MOVIMIENTO MADRES DE PLAZA DE
MAYO EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN POLÍTICA EN
ARGENTINA (1983-1995)

JOHANNA VICTORIA LOZANO FIQUE

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C, 2013

“Análisis de la configuración del movimiento Madres de Plaza de Mayo en relación con el proceso de democratización política en Argentina (1983-1995)”

Estudio de Caso

Presentada como requisito para optar al título de

Politóloga

En la Facultad Ciencia Política y Gobierno

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Johanna Victoria Lozano Fique

Dirigida por:

Armando Durán Durán

Semestre I, 2013

A todas las madres que nos demuestran que el amor por los hijos no tiene barreras.

A mi mami Judith por creer en mí y dejarme volar, con su amor y apoyo de guía.

AGRADECIMIENTOS

Estas páginas no solo representan la culminación de una etapa, también son un homenaje al esfuerzo de mis padres, la pasión por mi carrera y el amor a mi objeto de estudio.

Agradezco a Dios por la oportunidad de vida y la familia que tengo. A mis padres les quedaré en deuda toda mi existencia por brindarme un hogar que supo formarme como persona y darme todas las herramientas para enfrentar lo que sea que venga. A mis adoradas hermanas las amo y gracias por ser las mejores compañeras de vida.

Quiero aprovechar también para agradecer a los amigos que hice en estos años, sin su presencia no hubiera sido igual. Especialmente a Lau por abrirme las puertas de su familia, brindarme su hombro y amistad cuando más lo necesite, es algo que llevaré conmigo siempre. A Cata por todo lo vivido en Buenos Aires, sus sabios consejos y por acompañarme sin ningún reproche pese a las inclemencias del clima y largas caminatas a recolectar información clave para este trabajo. A mis amigos de siempre mil y mil gracias por todos estos años de lealtad.

En especial quiero darle las gracias a mi director Armando Durán por haber confiado en mí sin conocerme, regalarme su tiempo y permitirme aprender de su conocimiento. A las personas de la librería de las madres; de la biblioteca de las madres, sin sus recomendaciones en material y ayuda en la selección de libros, este trabajo no sería posible. A todos aquellos argentinos que me dieron su opinión sobre esta investigación gracias, porque permitió nutrir la visión que tenía de las madres.

Por último quiero plasmar mi inmensa gratitud a la madre de la Línea Fundadora Mirta Acuña de Baravalle no solo por la entrevista concedida, también por permitirse revivir parte de su dolorosa historia conmigo.

*Ellas danzan con los desaparecidos, danzan con los muertos, danzan con amores
invisibles, con silenciosa angustia.
Danzan con sus padres, con sus hijos, con sus esposos.
Ellas danzan solas, danzan solas.*

Sting "Ellas danzan solas"

*Las madres podrán morir físicamente algún día, sí, pero fueron, son y serán
indetenibles.*

Miguel Ángel Sola – documental Madres Coraje

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. NACIMIENTO DEL MOVIMIENTO MADRES DE PLAZA DE MAYO	5
1.1. CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIAL DE ARGENTINA	5
1.2. LAS MADRES EN ESCENA PÚBLICA.	7
1.2.1. Madres como movimiento social.	9
1.2.2. Desaparición de las tres madres.	11
1.2.3. Líderes del movimiento en los primeros años.	12
1.2.4. Asociación de Madres de Plaza de Mayo.	13
1.2.5. Madres en la escena internacional.	13
1.2.6. Primeros repertorios y símbolos de las Madres de Plaza de Mayo.	14
1.3. CRISIS, DECLIVE Y ESTRATEGIA FINAL DE LA DICTADURA	15
1.3.1. Multipartidaria.	16
1.3.2. Las Madres al final de la dictadura.	17
2. CARACTERIZACIÓN DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO EN EL GOBIERNO DE RAÚL ALFONSÍN	18

2.1. CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS RELEVANTES EN MATERIA DE DESAPARECIDOS/ JUSTICIA MILITAR – DIC 1983 A JUN 1989	21
2.2. REACCIONES DE LAS MADRES	22
2.2.1. Reparación económica, exhumaciones y homenajes póstumos.	26
2.3. EVOLUCIÓN EN LOS REPERTORIOS DE LAS MADRES	27
2.4. DIVISIÓN DEL MOVIMIENTO DE MADRES DE PLAZA DE MAYO	29
2.4.1. Asociación de Madres de Plaza de Mayo.	31
2.4.2. Línea fundadora de Madres de Plaza de Mayo.	33
2.5. PALABRAS FINALES RESPECTO A LAS MADRES EN EL PERÍODO ALFONSÍN	35
3. CARACTERIZACIÓN DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO EN EL PRIMER GOBIERNO DE CARLOS MENEM	37
3.1. CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS RELEVANTES EN MATERIA DE DESAPARECIDOS/JUSTICIA MILITAR Y CAMBIOS EN LA CONSTITUCIÓN JULIO 1989 A MAYO 1995	38
3.2. REACCIONES DE LAS MADRES	39
3.2.1. La Línea Fundadora.	39
3.2.2. La Asociación.	41

3.3. EVOLUCIÓN DE LOS REPERTORIOS COMUNES	43
3.3.1. Rondas de los jueves.	44
3.3.2. Marchas de la resistencia y evolución consignas	44
3.3.3. Actividades internacionales.	45
3.4. PALABRAS FINALES RESPECTO A LAS MADRES EN EL PERÍODO MENEM.	46
CONCLUSIONES	47
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE GRÁFICOS, CUADROS Y/O TABLAS

	Pág.
Foto 1. Concentración de las Madres en Plaza de Mayo -1977	9
Tabla1. Cronología de los hechos relevantes en materia de desaparecidos/ justicia militar. Diciembre de 1983- junio 1989.	21
Foto 2. Símbolo de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo.	32
Foto 3. Símbolo de la Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo.	34
Tabla 2. Cronología de los hechos relevantes en materia de desaparecidos /justicia militar y cambios en la constitución -Junio 1989 a Mayo 1995-.	39
Tabla 3. Consignas relevantes de las Madres de Plaza de Mayo en el gobierno de Menem.	45

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Cuadro. Edades de los desaparecidos/ Distribución de desaparecidos por profesión u ocupación.
- Anexo 2. Entrevista. Mirta Acuña de Baravalle. Miembro/fundadora de las Madres de la Plaza de Mayo –Línea fundadora. Realizada en Buenos Aires, 19 junio de 2012.
- Anexo 3. Foto. Las 14 mujeres que iniciaron el movimiento de Madres de Plaza de Mayo.
- Anexo 4. Foto. Tres Madres de Plaza de Mayo desaparecidas en diciembre de 1977.
- Anexo 5. Artículo. Diario de las Madres “Las trampas del nunca más”.
- Anexo 6. Artículo. Diario de las Madres “Justicia militar obediencia debida y la trampa insuficiente”.
- Anexo 7. Artículo. Diario de las Madres “Continuidad del plan de hambre y respresión”.
- Anexo 8. Artículo. Diario de las Madres “Menem y nosotras tenemos patrias diferentes”.
- Anexo 9. Portada Artículo. Diario de las Madres “Menem- Alfonsín el pacto y el poder”.
- Anexo 10. Tabla. Evolución de las consignas de las Madres de Plaza de Mayo 1983-1995.
- Anexo 11. (Fragmento) Línea de tiempo 1976-1995. “Línea de tiempo 1976-2010. Contexto Argentino - ESMA”.

Anexo 12. Foto. Mirta Acuña de Baravalle, madre de Plaza de Mayo.

Anexo 13. Línea de tiempo. Hechos relevantes de contexto político argentino y la configuración de las Madres de Plaza de Mayo entre 1976-1995

LISTA DE SIGLAS O GLOSARIO

AMPM	Asociación de Madres de Plaza de Mayo.
APDH	Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
CELS	Centro de Estudios Legales y Sociales.
DD.HH	Derechos Humanos.
DC	Partido Democracia Cristiana.
FEDEFAM	Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.
FFAA	Fuerzas Militares.
FIDH	Liga Argentina por los Derechos Humanos.
FREPASO	Frente País Solidario.
LFM	Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo.
MADH	Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.
MID	Movimiento de Integración y Desarrollo.
MPM	Madres de Plaza de Mayo.
ONU	Organización de Naciones Unidas.
PJ	Partido Justicialista.

PI	Partido Intransigente.
SAAM	Asociación Holandesa de Mujeres.
SEPAJ	Servicio de Justicia y Paz.
SOLMA	Grupo de Apoyo Solidario a Madres de París.
UCR	Partido Unión Cívica Radical.

INTRODUCCIÓN

Quien iba a pensar que el rol de la maternidad tomaría tanta importancia para un puñado de mujeres argentinas que ante la desaparición de sus hijos, las cuales decidieron movilizarse públicamente para así obtener alguna respuesta sobre el paradero de sus seres queridos. Como si esto fuera poco, estas mujeres lograron sobrevivir unidas ante la represión social ejercida por parte de los militares argentinos durante los años del Proceso de Reorganización Nacional. Con el pasar del tiempo se posicionaron en la escena pública con el nombre de Madres de Plaza de Mayo (MPM) a través de su innovadora manera a la hora de comunicar sus demandas, estas madres no solo traspasaron las barreras del tiempo y los cambios en el gobierno; sino que también se convirtieron en un referente de las movilizaciones que se presentaron en Latinoamérica en la segunda mitad del siglo XX.

Por más de 35 años las MPM ha permanecido vigente en la escena pública argentina, incorporando no solo nuevas demandas para los gobiernos de turno; sino también sobreviviendo a la división que sufre el movimiento en 1986 que marcó la aparición de dos grupos de madres: La Asociación de Madres de Plaza de Mayo (AMPM) y la Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo (LFM). Respecto al proceso de democratización política en Argentina, este se encuentra vinculado a los avances y esfuerzos por parte de los gobiernos de Alfonsín y Menem en busca de la consolidación de la democracia como régimen político, a través de las diferentes medidas institucionales tomadas en los dos gobiernos respectivamente.

Lo anterior lleva a preguntarse ¿De qué manera la democratización en Argentina luego de la dictadura militar de 1976 afectó la composición y las acciones del movimiento de Madres de Plaza de Mayo?

Este estudio de caso busca analizar la configuración del movimiento de Madres de Plaza de Mayo (MPM) en relación con el proceso de democratización política en Argentina 1983-1995. Particularmente se pretende analizar las transformaciones que sufre este movimiento relacionándolo con los dos primeros gobiernos democráticos posteriores a la dictadura. Es por ello que esta investigación toma como referencia el espacio temporal comprendido entre 1983-1995. El año del

que parte este estudio, marca el tránsito del Proceso de Reorganización Nacional llevado a cabo por los militares, hacia las elecciones democráticas del 30 de octubre de 1983; por su parte, el límite lo determina el segundo gobierno democrático post dictadura, debido a que se da un recambio en el poder, consolidando el régimen democrático.

Cabe resaltar que para el análisis integral de las MPM la categoría de identidades colectivas fue fundamental, debido a que mediante la incorporación de este concepto que no se planteó en un inicio en el proyecto de grado; se puede observar cómo cuando el movimiento se divide, ambos grupos (LFM Y AMPM) adoptan características diferentes a través de los gobiernos estudiados.

Considerar esta problemática partiendo de un estudio de caso no es fortuito, obedece al interés por elaborar un trabajo que caracterice con cierto detalle tanto al movimiento, como al proceso de democratización política. Por lo anterior, esta investigación tiene un alcance descriptivo- analítico. Descriptivo en la medida en que se caracteriza al movimiento MPM y enuncia los elementos cruciales dentro del proceso de democratización de Argentina en el período de estudio seleccionado. Y analítico, porque a través del diálogo que se entabló entre el movimiento y el proceso, se estudió las conexiones entre estas dos variables. Esta elaboración analítica tuvo en cuenta la temporalidad en la que se presentan los acontecimientos, con el fin de construir una línea de tiempo que sirva a la hora de vincular estas dos variables.

Esta investigación encuentra su aporte académico dentro de la disciplina de la Ciencia Política al procurar un análisis de las decisiones políticas que toman los gobiernos cuando se retoma un esquema democrático, y las relaciones o repercusiones de estas medidas en las prácticas que emprende la sociedad civil, durante y luego de una transición política, en este caso específicamente sobre un movimiento social. De esta forma las acciones sociales y los factores políticos se entretrejen para delinear el camino de un país luego del conflicto. Así mismo, las MPM cuentan con características particulares en su composición y formas de operar, que las diferencian de otros movimientos que surgieron en un contexto dictatorial; lo cual la hacen un objeto de estudio importante dentro del campo de las acciones

colectivas que surgieron en Latinoamérica en la segunda mitad del siglo XX. Además de ser una oportunidad de acercarse a una realidad sociopolítica distinta a la de Colombia.

Respecto al proyecto previo a este estudio de caso se mantuvieron como ejes conceptuales las categorías: *Democratización Política y Movimientos Sociales* las cuales permitieron un mejor entendimiento del objeto de estudio y de su relación con el contexto político argentino. Además, también se tuvo la fortuna de poder realizar trabajo de campo en la ciudad de Buenos Aires en el primer semestre de 2012. En este período, además de la información y documentos claves para el desarrollo de este trabajo, se consiguió una valiosa entrevista con un miembro de las MPM, la madre Mirta Acuña de Baravalle.

De igual forma el haber concurrido directamente a los lugares donde se desarrollaron las actividades de las madres fue posible un trabajo de observación en las dos sedes de las vertientes del movimiento, donde se pudo conocer de cerca al objeto de estudio, además como ya se mencionó, obtener información de difícil acceso, la cual fue compilada parcialmente en los anexos de este documento.

No obstante, en el transcurso de la investigación se encontraron algunos inconvenientes para la elaboración del tercer capítulo (Caracterización de las madres de plaza de mayo en el primer gobierno de Carlos Menem), debido a que la información disponible respecto a la posición de las madres frente al gobierno de Menem fue escasa en comparación con la recolectada para el primer y el segundo capítulo.

El presente estudio se divide en tres capítulos en correspondencia a los objetivos específicos de la investigación. De esta manera, el primer capítulo trata sobre el nacimiento del movimiento de MPM donde se busca caracterizar la configuración del movimiento y el contexto político argentino, antes del proceso de democratización. En el segundo capítulo se realiza la caracterización del movimiento de madres en el gobierno de Raúl Alfonsín, se identifican las medidas adoptadas y los cambios dentro del movimiento durante este gobierno. Y finalmente, en el tercer

capítulo se presenta la caracterización del movimiento de madres en el primer gobierno de Carlos Menem.

1. NACIMIENTO DEL MOVIMIENTO MADRES DE PLAZA DE MAYO

Para analizar las transformaciones de las Madres de Plaza de Mayo se requiere retomar aspectos históricos y conceptuales alrededor de la aparición y las primeras incursiones del movimiento en la escena pública. Plasmar cómo se gestó y cuáles fueron los inicios de las madres permitirá una caracterización integral de este colectivo.

1.1. CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIAL DE ARGENTINA

Entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983 tuvo lugar en la Argentina la que sería la última dictadura militar que vivió este país en el siglo XX, también denominada “Proceso de Reorganización Nacional”. Este período comienza con el golpe de Estado perpetuado por la junta de comandantes de las tres fuerzas armadas: Jorge Rafael Videla (ejército), Emilio Massera (marina) y Orlando Agosti (aeronáutica), quienes ante la inestabilidad económica, política y social que atravesaba el país durante la presidencia de Isabel Martínez de Perón,¹ deciden tomarse el poder con el fin de restablecer el orden institucional fisurado por los distintos levantamientos y acciones subversivas.²

En una entrevista publicada en febrero de 2012 por la revista española Cambio 16, Videla sostiene:

Vivíamos unos tiempos turbulentos y había que dar una respuesta. Muestra de la debilidad del momento era la enfermedad de la presidenta, que ni siquiera podía ejercer su mandato en esa difícil situación. Y con el acuerdo de las otras dos fuerzas militares, la armada y la aérea, yo expuse, como comandante en jefe del ejército, algunos lineamientos para hacer frente a la amenaza terrorista que padecíamos [...] Se había llegado a un claro vacío de poder, una auténtica parálisis institucional, estábamos en un claro riesgo de entrar en una anarquía inmediata.³

Los casi 8 años de dictadura estarían marcados por la desmesura en las atribuciones militares a la hora de gobernar, así también, por lineamientos intransigentes que restringirían las libertades de la sociedad civil.

¹Comparar Secretaría de educación de la asamblea permanente por los derechos humanos. *Memoria y dictadura*, s.f. p.21. Documento electrónico.

² A principios de los 70 se presentaron disturbios como: la toma a la calera; y asesinatos a políticos y militares como: Pedro Eugenio Aramburu, Augusto Timoteo Vandor y Arturo Mor Roig, entre otros.

³Ver Angoso, Ricardo “Entrevista Jorge Rafael Videla”. *CAMBIO16*. No 2.094. 2012. pp.27-28. Documento electrónico.

Cuando la junta de comandantes tomo el poder, anunció la destitución de las autoridades constitucionales, modificó las reglas de competencia y funcionamiento del gobierno y reglamentó el funcionamiento de los órganos de gobierno. La junta disolvió el congreso nacional, las legislaturas provinciales, y los concejos deliberantes, otorgó facultades legislativas al poder ejecutivo, modificó la composición de la corte suprema nacional y de los tribunales superiores de provincia y declaró en “comisión” a la totalidad de los jueces, recortó el derecho a la libre asociación, suspendió la actividad política de los partidos, prohibió la actividad gremial, restringió la actividad de prensa y estableció que aquellos que alteraran el orden público serían juzgados por tribunales militares a través del procedimientos sumarísimos.⁴

Este proyecto de sociedad sería llevado a cabo de manera represiva y sistemática, acompañado por el silencio de otros países que pasaban por una situación parecida o que en sus políticas se oponían a cualquier insurrección con tendencia comunista y/o socialista. Así mismo, contó con el apoyo de algunos representantes de la iglesia católica con parámetros ultraconservadores y fuerzas económicas direccionadas al costo-beneficio; lo anterior se pudo constatar en los siguientes fragmentos compilados por Ricardo Angoso en el libro, Jorge Rafael Videla la historia jamás contada:

"El país tiene una ideología tradicional y cuando alguien pretende imponer otro ideario diferente y extraño, la nación reacciona como un organismo con anticuerpos frente a los gérmenes [...] los valores cristianos están amenazados por la agresión de una ideología que es rechazada por el pueblo. Por eso cada uno tiene su cuota de responsabilidad, la iglesia y las FF.AA [...]" Monseñor Pio Laghi
[...] Éste debe ser el golpe mejor planeado y más civilizado en la historia de Argentina. También es único en otro sentido [...] Sin embargo, los mejores intereses de la Argentina y los nuestros radican en el éxito del gobierno moderado encabezado por el general Videla. Tienen la oportunidad de volver a unir al país, detener el terrorismo y poner la economía en marcha. Más aún, ha prometido solucionar rápidamente varios de nuestros problemas de inversión". Robert Hill, Embajador de los Estados Unidos en Argentina durante el golpe de Estado.⁵

Posturas como las anteriores, favorecieron las acciones militares, que encontraban respaldo en el argumento de “lucha contra el terrorismo”. Conforme a esto y en el afán de organizar al Estado argentino se fue adoptando una estrategia

⁴Ver Acuña, Carlos y Smulovitz Catalina. “Ajustando las fuerzas armadas a la democracia: éxitos fracasos y ambigüedades de las experiencias en el cono sur” En: *Construir la democracia: Derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*, 1996. p.26.

⁵ Estos son fragmentos de citas sobre Rafael Videla por dos personalidades reconocidas durante el Proceso de Reorganización Nacional. Ver Angoso, Ricardo. *Jorge Rafael Videla la historia jamás contada*. pp.71-72.Documento electrónico.

clandestina que eliminaba y desaparecía cualquier tipo de resistencia y oposición que pudiera llevar a cabo la sociedad civil.

Aún hoy existe un conflicto por tratar de establecer las cifras exactas de las personas que fueron desaparecidas en estos años. Los números varían entre 8.000 y 30.000⁶. Seres humanos de procedencia heterogénea en su mayoría jóvenes con diferentes roles: Obreros, estudiantes, sindicalistas, periodistas, intelectuales, políticos, entre otros⁷. Los cuales fueron raptados de sus hogares, sitios de trabajo y en la vía pública por escuadrones armados que sin explicación alguna se los llevaban frente al desconcierto de la población. Con el tiempo se supo que en su mayoría estarían destinados a uno de los 520 lugares alrededor de Argentina consignados como centros clandestinos de detención, tortura y exterminio;⁸ de donde tan solo un pequeño número de personas lograría salir con vida.

1.2. LAS MADRES EN ESCENA PÚBLICA

A medida que iban aumentando el número de desaparecidos, aumentaba el drama de las familias que empezaban a peregrinar por los diferentes estamentos del gobierno en busca de sus seres queridos. Es entonces como la concurrencia y la impotencia tuvo un punto de inflexión a principios de abril de 1977:

Tenemos que ir a Plaza de Mayo porque allí se produjeron a través de los años, las más grandes concentraciones y los hechos políticos y sociales significativos. Y una vez allí, cuando seamos muchas, cosa que va ser pronto porque es increíble cómo se están llevando a la gente, debemos ganar la calle y meternos en la casa de gobierno para imponerle a Videla que es lo que pretendemos. Hay que reunirse y “organizar esto”.⁹

Estas fueron las palabras de una mujer que decidió un día alzar la voz y pronunciarse respecto a la desaparición de su hijo Néstor; que gracias a su personalidad y valentía se convertiría días más tarde en el motor de las primeras

⁶ Según la Conadep es de 8.960, Amnistía internacional calcula 15.000 y los organismos de DD.HH sostiene que son más de 30.000. Comparar Alonso, M.E y Vázquez E.C. *Historia Argentina contemporánea (1852-1999)*, 2000. p.264.

⁷ Ver Anexo 1

⁸ Comparar Secretaría de educación de la asamblea permanente por los derechos humanos. *Memoria y dictadura*. pp. 68-70.

⁹ Ver Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. *Memoria verdad y justicia a los 30 años x los treinta mil*, 2006. p.18.

movilizaciones en la Plaza de Mayo. Esas palabras de la hasta entonces ama de casa Azucena Villaflor de Vicenti que para ese entonces contaba con 52 años, calaron profundamente en las personas que esperaban esa tarde de abril en el vicariato. Mirta Acuña de Baravalle recuerda estos acontecimientos:

Esa curiosidad de saber que habían dicho a la otra persona, una que salía y otra que entraba, y ahí un grupito de cinco o siete madres ¡madres no!, éramos mujeres en ese momento, este. De ahí entre ese pequeño grupito de ese momento, había una señora que dijo que teníamos que juntarnos, que teníamos que ser muchos, este, para que a lo mejor entonces como en ese momento no nos habían dado ninguna respuesta, dice, a lo mejor Videla, si somos muchos nos contesta. Esta señora, esta mujer, que tuvo esta idea, este, tan grande [...] esa idea de Azucena Villaflor de Vicenti, cuando hicimos eso, y decir que debíamos de convocar, entonces cada uno de ese grupito creo, yo no sé, porque no las vi, no recuerdo quienes eran esas señoras, yo a la que recuerdo, así puntualmente, es a Azucena, quizá las otras señoras pues no vinieron, no formaron parte de ese grupo, cuando fuimos el 30 de abril.¹⁰

Esta idea se concretó la tarde del sábado 30 de abril de 1977 frente a la casa de gobierno en la ciudad de Buenos Aires, cuando un grupo de 14 mujeres entre 40 y 60 años, de orígenes distintos y ocupaciones diversas, queriendo hacer visible su situación ante la sociedad, se juntaron para reclamarle al gobierno militar por sus desaparecidos.

Los nombres de esas 14 mujeres varían de acuerdo a la fuente que se tome, aquí se menciona la versión que se pudo constatar con Mirta Acuña de Baravalle presente ese día. Según esto, esas madres fueron:

Azucena Villaflor de Vicenti; Beatriz Aicardi de Neuhaus; Mirta Acuña de Baravalle; Raquel Ascuschin; Elida Caimi; Haideé Gasteliú de García Buela; Raquel Mariscurrena; Delicia Nuiranda de González; Candida, Julia, Mercedes y María Adela Gard, Pepa Noia y una joven que permaneció en el anonimato.¹¹

Mirta comentó al respecto:

Fuimos catorce, pero se dio el caso que, Azucena convocó a los familiares, porque en ese momento no era discriminar a ver, ¡no no! era buscar a los familiares, entonces, este, éramos, justo cuando nos dimos cuenta éramos todas mujeres y todas madres, [...] a las que se les habían llevado a los hijos; porque no hubo una esposa que buscara al marido, que si bien detrás de esa esposa y de ese marido desaparecido había una madre, pero en ese momento las que estábamos ahí éramos todas buscando a nuestras hijas o hijos.¹²

¹⁰ Ver Anexo 2

¹¹ Ver Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. *Memoria verdad y justicia a los 30 años x los treinta mil*.p.18. comparar con Anexo3 y contrastar con la versión de Ulises Gorini, *La rebelión de las madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Tomo 1, 2006. p.63.

¹² Ver Anexo 2



Fuente: Gorini. *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Tomo 1. Hebe de Bonafini, Elida de Galetti y Alicia de la Cuadra. 1977- Cuando ya habían empezado a marchar en la Plaza de Mayo, pero antes de usar el pañuelo.¹³

1.2.1. Madres como movimiento social. El camino que hay para que una *acción colectiva* se convierta en un movimiento social ocurre cuando “los actores sociales conciertan sus acciones en torno a aspiraciones comunes en secuencia mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades”.¹⁴ Para el caso de las madres la desaparición de sus seres queridos fue la fuente de acción colectiva que luego les permitió tejer el vínculo que las llevaría a formarse como un movimiento social.

En las primeras concentraciones si bien estas mujeres no tenían conciencia de la acción colectiva que estaban emprendiendo en un comienzo surgieron como respuesta a las desapariciones de sus hijos, no se pensaron como un colectivo contencioso en sus inicios, así también, tampoco tenían la finalidad de organizarse. Esto cambió en la medida en que sus reivindicaciones no eran atendidas por las autoridades, entonces se agruparon; se pasó de una demanda individual a una colectiva, ya no se buscaba al hijo de María o de Rosa, ahora eran los hijos de las madres, en plural.

Con el pasar de los meses se fueron constituyendo mejor, conviniendo el día jueves para la reunión en la plaza (de 15:30 a las 16 horas) caminando juntas, en

¹³ Ver Gorini. *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*.

¹⁴ Ver Tarrow, Sidney. “Introducción” En: *El poder en movimiento*.1997.p.19.

rondas donde mostraban las fotos de sus hijos y consignas alusivas a esta cuestión. Poco a poco fueron perfilándose como un movimiento de denuncia ante la violación a los DD.HH; ejemplo de ello es el basto número de documentos y habeas corpus redactados y presentados ante las autoridades de las FFAA¹⁵. De este modo se fue gestando una unidad y sentido de pertenencia que aumentaba al igual que el número de madres que se adherían al grupo.

Los estudios de los *movimientos sociales* han abarcado diversos aspectos que van desde la gestación y formación de estos colectivos; pasando por las relaciones que se generan a partir de la incursión de estos en la escena pública; hasta llegar a ver los factores que facilitan ya sea el mantenimiento o el declive de los mismos. Por lo cual señalar una definición unívoca del término es casi imposible, debido a la existencia de múltiples perspectivas teóricas desde donde se puede estudiar a esta categoría. A partir de 1968, surgieron dos escuelas del pensamiento (Americana y la europea),¹⁶ las cuales se ocuparon de este tema. La escuela americana da un importante valor a la relación que existe entre los procesos políticos y los movimientos sociales; mientras que desde la escuela europea surge el interés en la dimensión cultural y las relaciones internas dentro de los movimientos.

Para la comprensión de la configuración de las MPM se requiere la combinación de las dos perspectivas de análisis mencionadas respecto a los movimientos sociales. Por una parte, es necesario considerar la importancia del proceso político, el cambio en la estructura de oportunidades y la contienda política como elementos para el análisis de la relación entre las madres y la democratización en Argentina. Charles Tilly considera a los movimientos sociales como: una particular forma de contienda política, por cuanto se manifiestan reivindicaciones de

¹⁵ Entre 1976 y 1979 se presentaron solo en capital federal 5.487 recursos de “Habeas Corpus”, y otros 2.848 entre 1980 y 1983, teniendo todos una respuesta de improcedentes” Ver Giraldo M, Javier. “Argentina”. En: Giraldo M, Javier. *Búsqueda de verdad y justicia: seis experiencias posconflicto*, 2004. p.20.

¹⁶ Comparar Munck, Gerardo. “Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales” *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 57, No.3. (julio- septiembre, 1995), p.17. Documento electrónico.

carácter colectivo que involucran directamente a los gobiernos, los cuales responden a las demandas colectivas.¹⁷

Por otra parte, existe una dinámica y cambios internos dentro del movimiento de MPM que desborda los límites de la perspectiva del proceso político; por lo cual se introduce desde la escuela europea la perspectiva de Alberto Melucci quien ve a los movimientos como sistemas de acción complejos, dentro de los cuales se construyen identidades colectivas a partir de negociaciones e intercambios de quienes conforman los movimientos.

La *identidad colectiva* es la “definición negociada sobre la constitución interna del actor y del ámbito sus acciones”¹⁸, es decir cómo se reconocen en el otro, identificando rasgos y características similares, lo que conlleva autodefinirse y pactar su actuar como actor colectivo. No cabe duda que un primer momento, antes de la democratización en Argentina “la maternidad cumplió un papel esencial en el surgimiento de las madres”¹⁹. La identidad colectiva que se fue forjando giraba alrededor de este papel; pero tomó fuerza cuando se logró hacer de esta una práctica novedosa, articulando en la escena pública un rol que se creía exclusivamente posible en el ámbito privado. Al incorporar este elemento de la dimensión cultural se quiere llegar a tener una interpretación más profunda de las madres, combinado el estrecho vínculo del contexto político argentino en que se da la movilización, con las identidades que se gestaron a raíz de la interacción de estas mujeres en los diferentes momentos del movimiento.

1.2.2. Desaparición de las tres madres. Para diciembre de 1977, las madres se encontraban recaudando fondos y firmas para una publicación impresa dirigida al entonces presidente Videla, donde le pedían el esclarecimiento sobre el paradero de sus hijos, esta “solicitada” saldría hacia mediados de ese mes en el periódico La Nación.²⁰ Sin esperárselo fueron secuestradas y desaparecidas las madres María

¹⁷ Comparar Tilly, Charles; Wood, Lesley. “Los movimientos sociales como política” En *Los movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook*. 2010 p.21.

¹⁸ Ver Melucci, Alberto. “Identidad y movilización en los movimientos sociales”. En *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. 2002.p.63-66

¹⁹ Ver Gorini. *La rebelión de las Madres: Historia de las Madres de Plaza de Mayo*.p.25.

²⁰ El periódico La Nación es uno de los más tradicionales de Argentina.

Esther Ballestrino, María Eugenia Ponce de Bianco junto a nueve personas más, cuando salían de una iglesia en la ciudad de Buenos Aires, dos días más tarde correría la misma suerte Azucena Villaflor de Vicenti.

En la recopilación de testimonios para los juicios de las juntas y gracias al trabajo forense, se supo que las tres fueron arrojadas con vida al igual que muchos desaparecidos al Río de la Plata donde posteriormente se encontrarían sus cadáveres.²¹ Este sería un gran golpe para las madres ya que se llevaban tres de las mujeres más activas; “Las tres conformaban el núcleo líder del movimiento”²². Pese a este acontecimiento y en contra de todo pronóstico por parte de los militares, las madres no se detuvieron; por el contrario esto hizo que se articularan aún más manteniendo las reuniones los jueves en la plaza; con el tiempo pasaron de ser un puñado de mujeres esperando respuestas por sus familiares desaparecidos; a ser un colectivo de madres activo que se manifestaba, movilizaba, denunciaba y pronunciaba en pro de las aparición con vida de sus hijos y compañeras.

1.2.3. Líderes del movimiento en los primeros años. Todos los documentos consultados sobre el tema apuntan a que Azucena Villaflor fue la líder innata en los primeros meses del movimiento hasta la fecha de su desaparición, los textos coinciden en señalar y describir a una mujer de un fuerte carisma y decisión. Claro está que existieron otras mujeres que también representaban un ejemplo para sus otras compañeras, entre las que sobresalieron se encuentran: María Adela de Antokoletz, Rosario Cerruti, Elida de Galtti y Hebe de Bonafini.²³ Es importante señalar que Bonafini se destacaría sobre las demás cuando se constituyera la Asociación de madres; en adelante la figura de Bonafini sería conocida por su posición radical frente a los gobiernos democráticos y luego por convertirse en la cabeza visible de la AMPM, una de dos vertientes que tendría el movimiento años posteriores.

²¹ Comparar Gorini. *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. p.179-180.

²² Ver “Una historia de las Madres de Plaza de Mayo” *Revista sueños compartidos*. No 2. (septiembre de 2009)

²³ Comparar Mellibovsky, Matilde. *Circulo de amor sobre la muerte*, 2006. pp. 92-93.

1.2.4. Asociación de Madres de Plaza de Mayo.²⁴ A medida que el movimiento fue sumando adeptos y miembros alrededor del país se hizo imperante que tomara forma jurídica. Esto se concretó el 22 agosto de 1979, cuando veinte mujeres firman ante escribano público el acta fundacional de la *Asociación Madres de Plaza de Mayo*;²⁵ donde también se establecieron los principios, normas estatutarias, formando una comisión directiva que estaría precedida por la anteriormente nombrada Hebe de Bonafini. Este paso fue la respuesta ante la dificultad para coordinar la participación de las madres que ya para ese momento eran más de 200; con esta decisión se establece una identidad diferenciada de los otros organismos de denuncia ante la violación de los DD.HH.²⁶ En la declaración de principios que se firmó ese día queda consignado: “hemos decidido unirnos y formar una Asociación Civil que llevará el nombre Madres de Plaza de Mayo, en recuerdo del hecho y del lugar que nos reunió por primera vez”²⁷.

1.2.5. Madres en la escena internacional. Con el poco apoyo a nivel local las madres empezaron a buscar canales alternos que les permitiera llevar sus demandas a instancias superiores; a medida que iban relatando y exponiendo el drama de los detenidos- desaparecidos. Se generaron simpatizantes y grupos de apoyo provenientes de diversos lugares del planeta; sobresale SAAM y su miembro Liesbeth den uyl van Vessem,²⁸ gracias a las donaciones de este grupo se logró adquirir un predio para las reuniones y actividades. Las madres comenzarían a salir fuera de Argentina, emprendiendo viajes que las llevarían a lugares con historias igualmente impactantes y desconocidas por ellas hasta ese momento. “Amnistía internacional patrocinó un viaje en 1979 que abarcó 9 países para exponer ante

²⁴ Se aclara que se emplearan las siglas AMPM para hablar de la Asociación de Madres luego del año 1986 cuando ya se dividen en 2 vertientes; aquí se emplea el nombre de Asociación de Madres de Plaza de Mayo al hablar de ese paso institucional que tiene las madres en 1979.

²⁵ Comparar Feijoo, Carmen y Gogna, Mónica. “Las mujeres en la transición a la democracia” En *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*, 1987. p.144.

²⁶ Comparar Gorini. *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. p. 313.

²⁷ Ver Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo. Tema de búsqueda: (Declaración de principios año 1979), Consulta electrónica.

²⁸ Liesbeth den uyl van Vessem fue una activista holandesa esposa del ex primer ministro y político Joop den Uyl quien apoyo las labores de las madres hasta su muerte en 1990.

gobernantes democráticos de Europa y de los Estados Unidos la situación real de la República de Argentina”.²⁹

1.2.6. Primeros repertorios³⁰ y símbolos de las Madres de Plaza de Mayo. La plaza constituyó ese lugar aglutinador y el primer elemento identitario para las madres,³¹ fue en este sitio donde se llevó a cabo la primera concentración, también sería aquí donde se harían las rondas de los jueves y en donde desembocarían las marchas multitudinarias. Su importancia estratégica radica en su ubicación al frente de la casa presidencial, lo que hace de este lugar un espacio ideal para las protestas y manifestaciones públicas.

En un principio todas las madres llevaban un clavo en representación a la agonía que Cristo había pasado cuando era conducido al Gólgota, este símbolo no prosperó debido a la connotación religiosa que tenía. Entonces aparece el símbolo del “pañuelo blanco” quizá el más reconocido y emblemático; este pedazo de tela que llevarían todas amarrado sobre la cabeza en representación a esos pañales que cambiaron a sus hijos cuando eran niños y que aún hoy sigue acompañándolas. Y por el cual se identificarían entre sí diferenciándolas del resto de organismos de DD.HH.

Los organismos de DD.HH en Argentina, compartían la defensa, denuncia y confrontación ante los crímenes cometidos por la dictadura. Aunque habían nacido por situaciones particulares lograron sortear en un inicio las diferencias; entre los más destacados se encuentran: Las MPM, los Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas, las Abuelas de Plaza de Mayo,³² la SEPAJ, MEDH, APDH, CELS y FIDH,³³ siendo las madres las primeras en movilizarse en contra la de dictadura y así hacer sus reivindicaciones públicas.

²⁹ Ver Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. *Memoria verdad y justicia a los 30 años x los treinta mil*. p.24.

³⁰ Repertorio: “Son la totalidad de medios de que dispone un grupo para plantear exigencias” Ver Tarrow. *El poder en movimiento*. p.65.

³¹ Comparar Gorini. *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*.p.64.

³² Las Abuelas de Plaza de Mayo es una organización que se centra en la búsqueda y restitución de los niños que nacieron en cautiverio en los centros de detención en el proceso de reorganización nacional.

³³ Comparar Jelin, Elizabeth y Hershberg, Eric. “Introducción: Derechos humanos y construcción de democracia”. En: *Construir la democracia: Derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*, 1996. pp. 27-28.

De esta manera, las madres contaron con repertorios más elaborados que se fueron posicionando con el devenir de los años. En estos primeros años fueron apareciendo consignas que acompañaban sus rondas: “Aparición con vida” “Las Malvinas son argentinas, y nuestros hijos también” “¿Dónde están nuestros hijos?”. De igual manera se publicaría un boletín que luego pasaría a ser el “Diario de las Madres de Plaza de Mayo” por medio del que expresarían demandas y posturas frente a los gobiernos democráticos, al proceso político y social en Argentina.

Las marchas de la resistencia fueron rondas prolongadas de 24 horas en la plaza. Por medio de estas manifestaciones pacíficas las madres reclamaban por los detenidos –desaparecidos y por el respeto a los DD.HH Se llevaron a cabo de manera anual, en el mes de diciembre por 25 años; hasta que la condición de salud de la mayoría de las madres les impedía permanecer en vigilia en la plaza.

También es importante resaltar que la mayoría de las madres usaba el apellido de sus esposos para que así se les relacionara con sus hijos³⁴. Esta identidad a su vez se ve reforzada con los distintos símbolos que aparecen y adoptan las madres en estos primeros años.

1.3. CRISIS, DECLIVE Y ESTRATEGIA FINAL DE LA DICTADURA

Hacia principios de los años 80 la situación de Argentina era preocupante: La inflación disparada, “había alcanzado el 400 por 100 en 1983 y Argentina no podía realizar sus pagos de la deuda externa”³⁵. La reorganización de los partidos; el aumento en la capacidad de movilización por parte de los organismos de DD.HH y sindicatos; el creciente respaldo proveniente del extranjero en contra de los actos cometidos durante el Proceso de Reorganización Nacional; la pérdida de apoyo de la industria; conflictos intramilitares; mantenía en jaque a las FFAA las cuales veían como su proyecto de sociedad se desquebrajaba.

³⁴ Por ejemplo Hebe de Bonafini es Hebe Pastor, madre de los desaparecidos Jorge y Raúl Bonafini; Mirta Acuña de Baravalle es madre de Ana María Baravalle.

³⁵Ver Skidmore, Thomas y Smith, Peter. “Argentina prosperidad, estancamiento y cambio” En *Historia contemporánea de América Latina: América Latina en el siglo XX*, 1996. p.121.

Con este panorama, el poder de la dictadura parecía difuminarse, en 1982 Leopoldo Galtieri quien se encontraba como comandante en jefe de la junta militar toma la decisión de confrontar militarmente a Inglaterra por las islas Malvinas; disponiéndose así a enviar tropas argentinas a estas tierras; en un intento por animar un sentimiento patriótico por parte de la sociedad y recuperar el consenso. Esta jugada estratégica se revirtió cuando en cambio de salir victoriosos se vieron obligados a rendirse en junio de 1982; lo que sería la estocada final y el acontecimiento que marcaría el declive de la dictadura, mostrando a los militares incapaces de asegurar la estabilidad sociopolítica del país, lo que termina por hacerles perder la poca legitimidad que hasta ese momento todavía gozaban.

Los militares designan a Reynaldo Bignone presidente para negociar la salida del poder. Se procedió a blindar el futuro de los militares de cualquier investigación y juicio sobre los actos en contra de la población civil cometidos en estos años. Lo hicieron mediante la promulgación de la “Ley de pacificación nacional – decreto 2726 de 1983” que los exoneraba de investigaciones y responsabilidades en los actos cometidos en los años de dictadura. Eran conscientes que esto no les iba a resultar fácil, tanto la sociedad civil como los partidos políticos se encontraban en condiciones muy diferentes a las de 1976; por ello sabían que debían pactar el camino hacia un nuevo régimen democrático que tenía que incluir la ampliación de las libertades políticas y sociales, elecciones democráticas y el desmantelamiento institucional del régimen militar.³⁶

1.3.1. Multipartidaria. Los partidos políticos: UCR, PJ, MID, PI y DC.³⁷ Se reorganizaron, agrupándose en una multipartidaria esta se encargaría de negociar con los militares. Este grupo fue ganando protagonismo asumiendo un importante rol en la escena pública siendo los representantes de la sociedad civil dentro de esta negociación. Sin embargo, había posiciones encontradas dentro de este colectivo; unos se mostraban más laxos respecto al destino que debían asumir los militares;

³⁶ Comparar Dirección general de cultura y educación –Provincia de Buenos Aires. Tema de búsqueda: (Multipartidaria), 2012. Consulta electrónica.

³⁷ Comparar Dirección general de cultura y educación –Provincia de Buenos Aires. Tema de búsqueda: (Multipartidaria), Consulta electrónica.

mientras otros parecían ser menos indulgentes con los mismos. Raúl Alfonsín líder de UCR sobresalió sobre los líderes de los otros partidos debido a su posición tajante frente a algunos temas. Se convertiría en el candidato del UCR para las elecciones de octubre de 1983.

1.3.2. Las Madres al final de la dictadura. Las madres se encontraban en una etapa de fortalecimiento, debido al apoyo de los organismos de DD.HH, el respaldo ganado a nivel internacional y la credibilidad obtenida por parte de una sociedad civil que cada vez más se identificaba con su drama, Las madres fueron conscientes de la situación social por la que pasaba el país; pese a que años atrás habían llegado a ser tildadas de locas y antipatriotas, ahora figuraban en la escena pública.³⁸ Las madres empezaban a movilizarse y a contagiar a los argentinos, los cuales las apoyarían en manifestaciones públicas como: Las Marchas de la resistencia de 1981 y 1982, y la multitudinaria Marcha por la Democracia en diciembre de 1982.

³⁸ El calificativo de “Locas” “Antipatriotas” lo abordan los diferentes documentos consultados en esta tesis. Para ampliar consultar el libro Las locas de Plaza de Mayo de Jean-Pierre Bousquet.

2. CARACTERIZACIÓN DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO EN EL GOBIERNO DE RAÚL ALFONSÍN.

Hacia finales de 1983 Argentina vivió el inicio de un *proceso de democratización* que implicó, el fin de un régimen autoritario, el establecimiento de un régimen democrático y años más tarde la consolidación de este último³⁹. En un primer momento los diferentes actores sociales intentaban aprovechar los espacios públicos mientras se rearmaba el andamiaje gubernamental. La sociedad Argentina elegiría a su nuevo presidente por vía democrática. Los partidos buscaban por medio de sus candidatos y campañas influir sobre el electorado. Los organismos de DDHH ahora respaldados por gran parte de la sociedad luchaban por el esclarecimiento de las acciones militares que atentaron contra la dignidad humana. Es así como la aplicación de estos métodos democráticos, es decir, negociaciones, compromisos y acuerdos de las partes,⁴⁰ dibujaban un panorama esperanzador para la sociedad en general cuando Raúl Alfonsín llega al poder.

Las madres por su parte, recibieron estos tiempos con muchas expectativas, esperaban que este fuera el espacio para reencontrarse con sus hijos y saber la verdad de lo ocurrido en los años del Proceso de Reorganización. No obstante, en este nuevo panorama sus expectativas serían confrontadas con las decisiones políticas que tomaría el electo presidente. Estos años están a sí mismo acompañados de tensiones, de cambios paulatinos multidireccionales que no generaron satisfacción en la totalidad de la población.⁴¹

“La democratización implica cambios en la sociedad además de cambios en las instituciones políticas; requiere la emergencia de nuevas reglas de distribución del poder”⁴². El politólogo argentino Guillermo O’donnell, habla de la democratización en los siguientes términos:

Aquellos procesos en que las normas y los procedimientos de la ciudadanía son, o bien aplicados a instituciones políticas antes regidas por otros principios [...], o bien ampliadas

³⁹ Comparar Huntington, Samuel P. *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, 1994. p.45.

⁴⁰ Comparar Huntington. *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX* .p.153.

⁴¹ Comparar Jelin y Hershberg. “Introducción: Derechos humanos y construcción de democracia”.p.17.

⁴² Ver Jelin y Hershberg. “Introducción: Derechos humanos y construcción de democracia” .p. 14.

de modo de incluir a individuos que antes no gozaban de tales derechos y obligaciones [...] o para abarcar problemas e instituciones que antes no participaban de la vida ciudadana.⁴³

Las elecciones de 1983 concertadas entre los partidos y el saliente gobierno militar el 30 de octubre de ese año. Luego de una ardua campaña; obtuvieron la mayoría de los votos los dos partidos tradicionales: El PJ de herencia peronista que tenía como candidato al político de larga data Ítalo Luder que obtuvo el 42% (5.936.656 votos), frente al 52% (7.659.530 votos) del candidato del partido URC, Raúl Alfonsín.⁴⁴ Este se alzaría con la presidencia gracias a que “pudo proyectar una imagen de distancia y enfrentamiento al régimen militar y a su oponente electoral, basándose en la revolucionaria y, a la vez, conservadora demanda del restablecimiento del estado de derecho y del imperio de la ley”⁴⁵.

Es clave destacar, que sin importar los resultados de estas elecciones el nuevo gobierno se enfrentaría a problemas que en conjunto no habían antes visto los argentinos: El compromiso de hacer justicia respecto a las acciones militares; problemas económicos heredados de gobiernos pre-dictadura; el mantenimiento de una estabilidad política frágil e incipiente que cerrará definitivamente cualquier posibilidad de una nueva insurrección militar.⁴⁶ Todo ello hacia parte de la agenda que debía tratar para el año 83 cualquier gobierno que fuera elegido; no solo por las promesas de campaña, sino también por la situación crítica que vivía el país para esos años.

Para las madres este período no sólo fue un cambio en la estructura de oportunidades políticas,⁴⁷ también significó una crisis y renovación en la identidad que habían forjado en estos primeros años; las Madres tuvieron confrontaciones con

⁴³ Ver Odonnell, Guillermo y Schmitter, Philippe. *Transiciones desde un gobierno autoritario.V:4 “Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas”* 1988. p.22.

⁴⁴ Comparar Novaro, Marcos y Palermo, Vicente “La transición al orden democrático” En *Historia Argentina, la dictadura militar 1976-1983 del Golpe de Estado a la restauración democrática*, 2003.p.538.

⁴⁵ Ver Acuña, Carlos H y Smulovitz, Catalina. “Introducción”. En *Juicios, castigos y memorias*, 1995. p.50.

⁴⁶ Comparar Skidmore y Smith “Argentina prosperidad, estancamiento y cambio”. p.121.

⁴⁷ La estructura de oportunidad política será entendida como: Espacios que se permite dentro de un entorno político que fomenta o desincentiva las movilizaciones de los grupos. Comparar Tarrow. *El poder en movimiento*. p.49.

el gobierno Alfonsín y también con los organismos de DDHH; despertando enfrentamientos y debates internos dentro de la Asociación de Madres.

Mirta Acuña de Baravalle señala que en esta rearticulación de las madres ya no tenían un oponente claro en contra del que tenían que luchar, ahora este se difuminaba en medio del proceso político naciente y los diferentes actores en la escena. Esto las dejó en una nueva situación, en la que debían explorar el espacio político y reconocerse como un actor colectivo:

También hay que ser consciente, durante la dictadura se podían aceptar cosas, prevalecían quizá otras actitudes que se podían dejar pasar ¿no? [...] durante la dictadura era un frente, contra la dictadura, contra el genocidio, contra los asesinos, los criminales. ¿No? [...] pero sí fue después que termina la dictadura, se fueron marcando cosas, pero todavía con más precisión, llega un momento en que no se puede.⁴⁸

“Las diferencias entre la posición de las Madres y la de Alfonsín eran apreciables”⁴⁹, ya en este momento, las demandas de las madres no dejaban un espacio para la impunidad ni mucho menos para ambigüedad, ellas eran muy puntuales en lo que querían:

Aparición con vida de todos los detenidos desaparecidos; libertad a todos los presos políticos y gremiales; juicios a los responsables de las violaciones de los DD.HH; [...] que se forme una comisión parlamentaria bicameral con plenos poderes y atribuciones en la que tengan voz las Madres.⁵⁰

Alfonsín era consciente de que “en este contexto [...] hubo que trazar las estrategias y las medidas que combinaran lo deseable y lo posible para saldar las deudas del pasado; pero siempre teniendo en miras al futuro”⁵¹, es por ello que desde el principio su gobierno tomó la decisión de trazar medidas que apuntaran a esto, tratando de integrar y conciliar a los diferentes actores que intervinieron en el Proceso de Reorganización Nacional, cosa que no iba a ser tarea sencilla; es así que el 10 de diciembre de 1983 frente de una multitud congregada, Alfonsín asume la que sería una presidencia anhelada y controvertida, que como ya se dijo antes, heredaba problemas del pasado de base política, económica y social.

⁴⁸ Ver Anexo 2

⁴⁹ Ver Gorini. *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. p.640.

⁵⁰ Ver Gorini. *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. pp.640-641.

⁵¹ Ver Alfonsín, Raúl. *Memoria política*, 2004. p.28. Documento electrónico.

No obstante, había madres que se sentían inclinadas a la propuesta Alfonsinista; cosa que detonaría en el tiempo cuando los temas de discusión dentro del movimiento fueran más puntuales y controvertidos. Por lo pronto, estas contradicciones estarían adormecidas por la esperanza e incertidumbre del cambio de gobierno.

2.1. CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS RELEVANTES EN MATERIA DE DESAPARECIDOS/ JUSTICIA MILITAR - DICIEMBRE 1983 A JUNIO 1989.

La cronología de las decisiones gubernamentales tratadas aquí, corresponden a aquellas que van orientadas al manejo de los detenidos- desaparecidos y sus familias; las concernientes a los juicios y sanciones de los militares; y las negociaciones políticas sobresalientes que generaron reacciones dentro de las MPM.

1 Tabla. Cronología de los hechos relevantes en materia de desaparecidos/ justicia militar. Diciembre de 1983- junio 1989.

Año	Hecho	Descripción
1983	Diciembre: Creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas CONADEP mediante el Decreto 157.	La CONADEP fue creada para investigar y recibir las denuncias de los familiares de los desaparecidos y todos los que hubiesen sido víctimas de la violación de los derechos humanos. Con el fin esclarecer y ser una herramienta que ayudara a la justicia. Estuvo conformada por 13 miembros, personalidades destacadas de la vida pública argentina.
	Diciembre: Decreto 158. Por el cual se procedía a entablar los juicios a los miembros de las tres juntas militares y a los sobrevivientes de las organizaciones guerrilleras.	Con esta medida se daba inicio a los procesos judiciales en contra de los 9 comandantes de las tres juntas militares que gobernó Argentina entre 1976 y 1983. También se dio inicio a los procesos en contra de guerrilleros de grupos paraestatales que habían sobrevivido al proceso como: Los Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo. De esta manera se buscaba que el terrorismo de estado y los actos por parte de los subversivos paraestatales fueran equivalentemente condenados.
	Diciembre: Derogación de la Ley de Auto Amnistía - Ley 23.040.	Se deroga la Ley de Auto Amnistía a través de la cual los militares buscaban salir impunes de los actos cometidos durante la dictadura.
1984	Septiembre: Se publica el informe realizado por la Conadep: "Nunca más"	El informe "Nunca Más" materializó la investigación realizada por la Conadep donde se documentó la desaparición de 8.906 argentinos, al igual que las

		prácticas y lugares donde se llevaban a cabo las violaciones a los DD.HH. Esta información resultó ser valiosa para los juicios a las juntas y posteriores investigaciones sobre este tema.
1985	Abril/ Diciembre: Juicios a las 3 juntas militares	Alrededor de 8 meses tomó los procesos judiciales en contra de los 9 militares que conformaban las juntas. Dando como resultado: La condena a prisión perpetua de Jorge Rafael Videla y Emilio Massera, 17 años de prisión a Roberto Viola, 8 años a Armando Lambruschini, 3 años y 9 meses a Orlando Agosti. Mientras que a Leopoldo Galtieri, Omar Graffigna, Jorge Anaya y Basilio Lami Dozo fueron absueltos de los cargos, al considerarse que no había evidencias suficientes en su contra.
1986	Octubre-Diciembre: Ley 23.466 sobre la pensión a los familiares de los desaparecidos.	Por la que se buscaba otorgar en compensación material a los familiares de personas detenidas-desaparecidas a través de un monto de dinero.
	Diciembre: Ley del Punto Final o Ley 23.492	El Punto Final puso un plazo de 60 días para que se extinguiera la acción penal por los delitos cometidos durante la dictadura a los militares de distinto rango que se encontraban en ese momento siendo procesados.
1987	Abril: Primeras sublevaciones de los Carapintadas	Los carapintadas fueron una fracción de las fuerzas militares que expresaron su descontento ante las medidas gubernamentales que los involucraban. Esto puso en evidencia el frágil sometimiento de las fuerzas militares al poder civil. Las insurrecciones, estas fracciones se presentarían hasta 1990.
	Mayo- Junio: Ley de la Obediencia Debida o Ley 23.521	La Obediencia Debida pretendía desligar de responsabilidad a los militares de rangos inferiores: oficiales, jefes, subalternos, suboficiales y personal de tropa de las fuerzas armadas, la policía, los organismos de seguridad y penitenciarios, que tomaron algún tipo de participación en los crímenes durante la dictadura, invocando a que estos habían actuado por subordinación bajo una línea de mando.
1989	Mayo: Elecciones presidenciales anticipadas	Alfonsín debía concluir su mandato en diciembre de 1989; no obstante debido a la inestabilidad social, política y económica decide convocar elecciones en mayo. Entrega el poder en junio de 1989

Fuente Tabla elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información tomada de: Giraldo "Argentina" pp.21-28. Y Anexo 11.

2.2. REACCIONES DE LAS MADRES

Sí bien el electo presidente las había recibido días antes, esto no significaba la solución a sus demandas. Por ello las rondas de los jueves en Plaza de Mayo no se detuvieron la llegada de Alfonsín al poder, "todas estuvieron de acuerdo con que

debían continuar en la plaza luego del cambio de gobierno”⁵². Pese a esto, las esperanzas de que un cambio del entorno político y la solución a sus reclamos eran altas: “De Alfonsín tuvimos ¡claro! una esperanza abierta, una esperanza pero grandísima, dado todos los desengaños que habíamos tenido antes, las negaciones. Sí se abrió una puerta, se abrió un abanico de posibilidades”⁵³. Estas esperanzas iniciales se tornaron en desilusión en la medida en que se fueron haciendo públicas las decisiones gubernamentales.

La Asociación de Madres rechazó abiertamente la creación de la CONADEP, porque señalaban que esta no era la manera eficaz para esclarecer los actos cometidos en la dictadura; sino que, en cambio se limitaba a ser un vademécum testimonial. De otra parte, también pusieron en duda “la comisión de notables” que se encargaría de dirigir las investigaciones, señalando en algunos casos el beneplácito de estos con el régimen militar. En cambio, ellas solicitaban la creación de una comisión bicameral que tuviera mayor injerencia en el congreso, y más autónoma del gobierno.

Pero Alfonsín hizo caso omiso a estas solicitudes, el mandatario sostendría años más tarde:

Era fácil prever que una comisión bicameral podía verse envuelta en manejos políticos, tener dificultades para llegar a acuerdos efectivos en cuanto a la materialización de los objetivos perseguidos, entrar en conflicto con el poder judicial y, en definitiva, fracasar en el cumplimiento de su misión.⁵⁴

Al concretarse la CONADEP, surgió en las madres dos líneas de acción: Por un lado las que estaban totalmente en contra de esta herramienta institucional; y por otro, las que pensaban en aportar a la comisión sus testimonios y pruebas. A esto se le sumaba el paulatino distanciamiento de los organismos de DD.HH los cuales con excepción de la SERPAJ, terminaron por aceptar las investigaciones de la CONADEP. Esta medida gubernamental llegó a ser tan controversial para las madres que las llevó a reunirse en la comisión directiva el 27 de marzo de 1984. El periodista

⁵² Ver Gorini, Ulises. *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Tomo2, 2008. p.45.

⁵³ Ver Anexo 2

⁵⁴ Ver: Alfonsín. *Memoria política*. p.31. Documento electrónico.

Ulises Gorini retoma el testimonio de este hecho,⁵⁵ señalando los matices que se generaron alrededor del tema, y como en esta fecha ya se pueden apreciar los cuestionamientos de madres a Hebe de Bonafini respecto al cómo se estaba conduciendo la Asociación.

El informe de la comisión fue publicado unos meses más tarde bajo el nombre de “Nunca más” recopilando centenares de testimonios que validaban la desaparición de 8.960 personas. Las madres no estuvieron respaldando al gobierno cuando se hizo público el informe en septiembre de 1984; por el contrario serían numerosas las críticas que estas tenían para hacerle. Les sorprendió el hecho que no quedara consignado los nombres de los victimarios. En el artículo “trampas del Nunca más” publicado en el Diario de las Madres del mes de enero 1985 se ampliaría esta crítica,⁵⁶ las madres sostenían que “él Nunca más” hablaba de terrorismo como respuesta a terrorismo justificando la violación a los DD.HH mediante la teoría de dos demonios,⁵⁷ es decir la responsabilidad era compartida por causa de la acción subversiva de los militantes de izquierda había surgido una reacción por parte de los militares. Claramente esto sería para las madres un punto diferencial con el gobierno, el equiparar los actos de sus hijos (sí es que hubiese cometido alguno) con los de los militares, no daba lugar a la reconciliación con el pasado.

Los procesos a los militares y juicios a las juntas no dejaron de ser otro ítem cuestionado por las madres. En primera medida, no se habían liberado a los presos políticos, ni hecho un cambio significativo en sistema judicial cuando estos empezaron; segundo, los militares serían juzgados por sus pares, cosa que ponía en duda la eficacia del sistema; y por último, los juicios duraron menos de un año, las investigaciones se limitaron a 709 casos de al menos 50.000 folios y 1351 militares,⁵⁸ identificados como partícipes de las acciones emprendidas en la dictadura.

⁵⁵ Se hace una descripción detallada de esta reunión en: Gorini. *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. pp.160-172.

⁵⁶ Ver Anexo 5

⁵⁷ La teoría de los dos demonios buscaba igualar en responsabilidades tanto a los militares como a los grupos paraestatales que actuaron en los años 70s, respecto a la violación en contra los DD.HH cometidos en Argentina en estos años. Profundizar en Acuña y Smulovitz. “Introducción”. p.51.

⁵⁸ Comparar Anexo 5

En 1986, la Ley del Punto Final, buscaba terminar lo antes posible los procesos penales que se habían iniciado en diciembre de 1983 y ya que para diciembre de 1986 todavía seguían en curso la mayoría de ellos, “se extinguirá la acción penal contra toda persona que hubiere cometido delitos vinculados a la instauración de formas violentas”⁵⁹, en un plazo de 60 días. Un año más tarde en 1987 aparecería la Ley de Obediencia Debida, esta eximía de responsabilidad penal a los subalternos militares, de los cuales se presumía habían obrado en virtud a las órdenes impartidas por sus superiores de rango, en una situación de subordinación.

Se presume sin admitir prueba en contrario que quienes a la fecha de comisión del hecho revistaban como oficiales jefes, oficiales subalternos, suboficiales y personal de tropa de las Fuerzas Armadas, de seguridad, policiales y penitenciarias, no son punibles por los delitos a que se refiere el artículo 10 punto 1 de la ley N° 23.049 por haber obrado en virtud de obediencia debida.⁶⁰

Con la promulgación de estas dos leyes, Alfonsín buscaba cerrar este doloroso capítulo de la historia argentina, “los esfuerzos punitivos deben concentrarse y limitarse en el tiempo para evitar desgastes institucionales y secuelas traumáticas”⁶¹ escribiría años más tarde en su libro *Memoria Política*. Respecto a “las leyes de impunidad” (Punto Final y Obediencia Debida), como las denominarían las madres, ambos grupos estarían abiertamente en contra,⁶² ya que una vez más el proyecto de reconciliación nacional dejaba en la impunidad y sin castigo a los autores materiales de lo ocurrido en años de la dictadura. Emprendieron labores públicas en conjunto y junto a otras entidades para que Alfonsín fuese expulsado de la APDH de la cual hacía parte.⁶³

Para las madres este fue otro de los retrocesos en el esclarecimiento de lo sucedido en el Proceso de Reorganización Nacional; señalarían su decepción: “Nos dimos cuenta que los pueblos no puede solucionar su lucha jurídicamente. Los

⁵⁹ Ver Ley del Punto Final. Consulta electrónica.

⁶⁰ Ver Ley de Obediencia Debida. Consulta electrónica.

⁶¹ Ver Alfonsín. *Memoria política*, p.79. Documento electrónico

⁶² Las particularidades respecto a las reacciones de las madres ante estas dos leyes se profundizará más adelante, debido a que se producen cuando ya forman dos grupos. Sin embargo aquí se tocará la posición que compartieron respecto a la misma.

⁶³ Comparar Novaro, Marcos. “Formación, desarrollo y declive del consenso alfonsinista sobre derechos humanos”. En *Discutir Alfonsín*. 2010. p.60.

pueblos, la única manera que tenemos para solucionar nuestras cosas es luchando, es movilizándolo, es participando, es accionando”⁶⁴. Y esto fue precisamente lo que hicieron, las rondas los jueves continuaron, al igual que las movilizaciones y las marchas de la resistencia. Siguieron publicando “solicitadas” y enviando cartas a los funcionarios del gobierno. Además de contar con apoyo desde el exterior, sus consignas y reclamos se articulaban con la realidad política y social argentina.

2.2.1. Reparación económica, exhumaciones y homenajes póstumos. Si había algo que a las madres les tocaba sus cimientos era el tema concerniente a la memoria. El tratamiento que se les iba a dar a los cadáveres que fueron apareciendo en el río de la Plata o en fosas comunes alrededor del país, generaron en la Asociación fuertes discusiones en el proceder de las madres. El gobierno empezaba a organizar las labores judiciales y científicas para la identificación de los cadáveres, así como también se planteaba para finales de 1985 la reparación económica para los familiares de las víctimas.

Las exhumaciones de cadáveres, los monumentos póstumos y algún tipo de reparación económica según las madres más radicales, era una “exhortación radical a individualizar a los que ya no estaban más, tenían un claro objetivo: desarticular a las madres”⁶⁵, situación compleja ya que ponía en riesgo las decisiones colectivas que habían tomado como grupo. A lo largo de estos años se conoció la posición en contra a través del Diario de las Madres, discursos públicos y comunicados escritos. Pero no todas pensaban así, un grupo de madres entre las que se encontraba María Adela Gard de Antokoletz y Marta Ocampo de Vásquez pensaba que se debía discutir más a fondo los contenidos de las publicaciones y los pronunciamientos de las madres en la comisión directiva de la Asociación; pero los reclamos de esta fracción, no fueron escuchados por las otras madres que conformaban el movimiento.

Implícitamente este tema traía consigo la identificación política de los desaparecidos, el admitir como militantes de izquierda a sus hijos y verlos como

⁶⁴ Ver Documentos página 12: *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*, 1995.p.33.

⁶⁵ Ver Iramain, Demetrio. “Alfonsín o la flaca democracia radical”. *Revista sueños compartidos*. No 5. (diciembre de 2009).

abatidos en guerra, fue la gota que terminó por rebosar la copa entre las diferencias de posturas en ambos subgrupos de madres. El radical empezaba a tomar matices contestatarios de reivindicación política respecto a la lucha de sus hijos; mientras que el grupo moderado prefería mantenerse al margen, asumiendo una posición reservada sobre la militancia de sus hijos.

2.3. EVOLUCIÓN EN LOS REPERTORIOS DE LAS MADRES

Las formas en que las madres se movilizaban expresando su inconformidad y demandas durante el gobierno Alfonsín, estuvieron marcadas por una fuerte crítica a las medidas que día a día iba tomando el presidente respecto a los detenidos-desaparecidos y al trato jurídico que se les iba a dar a los responsables. Estas fueron innovando en las consignas de las marchas pasando de reclamar “La aparición con vida” a “Juicio y castigo a todos los culpables” y “Rechazo a la amnistía”. Sus repertorios se ampliaron de: Recursos de habeas corpus, solicitadas, las rondas de los jueves, marchas de la resistencia y viajes al exterior apoyados por grupos solidarios en tiempos de dictadura; a organizar charlas, mesas redondas, exposiciones de fotos, festivales artísticos, proyección de películas durante el restablecimiento democrático;⁶⁶ claro está, sin abandonar las marchas y rondas que las habían llevado a tener reconocimiento público.

Las acciones más importantes en estos años se resumen en:

a) Carta abierta al país, fue una solicitada en que la Asociación mostraba su opinión respecto a la CONADEP y los juicios a los militares en diciembre de 1984.

b) El encuentro Nacional de Madres de Plaza de Mayo en la ciudad de Mendoza el 1 de julio de 1984, al que acudieron las distintas filiales que las madres tenían en las provincias de Argentina.⁶⁷ En esta reunión se discutió lo concerniente a la posición de las madres frente a la CONADEP y las exhumaciones de cadáveres.

⁶⁶ Comparar Mellibovsky. *Circulo de amor sobre la muerte*. p.166.

⁶⁷ Estos grupos filiales de madres surgieron espontáneamente, luego se integraron a la Asociación comparar en Gorini. *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. p.178.

Es importante señalar que para el año 1984 había 21 grupos filiales de madres, alrededor de Argentina en las ciudades de: Buenos Aires, Mendoza, La Rioja, Catamarca, Ledesma, Calilegua, Salta, Concordia, Río Cuarto, Mar del Plata, Zairate, Quilmes, Punta Alta, Bahía Blanca, Gualeguyachu, La Plata, Tucumán, Ayacucho, Junin, Lomas de Zamora, y San Juan⁶⁸.

c) La marcha de las máscaras, en conmemoración a los 8 años de la primera marcha en Plaza de Mayo constituyó una movilización llamativa en la que las personas tenían unas mascararas blancas impactantes en representación a los desaparecidos. Algunas madres no estuvieron del todo de acuerdo ya que argumentaban de esta manera se “les borraba la identidad individual a cada desaparecido”⁶⁹.

d) La marcha de las manos, fue una iniciativa apoyada desde el exterior donde los simpatizantes enviaban la silueta de una mano con un mensaje en 1985.

e) 6 marchas de la resistencia se llevaron a cabo en el periodo presidencial de Alfonsín en ellas los reclamos respondían a las decisiones institucionales, mediante consignas llamativas, estas fueron: 1983 “Por la aparición con vida de los detenidos desaparecidos”. 1984 “No a la amnistía. Juicio y castigo a los culpables”. 1985 “No al Punto Final cárcel a los genocidas”. 1986 “Contra el Punto Final, la Auto-amnistía. Por el juicio y castigo a todos los culpables”. 1987 “Resistimos y luchamos contra el proyecto político de impunidad del gobierno constitucional. Resistimos y luchamos contra la obediencia debida y resistimos y luchamos contra toda forma de amnistía”. 1988 “Porque sigue habiendo 30.000 detenidos desaparecidos”⁷⁰

f) Las rondas en Plaza de Mayo de los jueves a las 15:30 horas se llevaron a cabo sin interrupción durante estos años, sin embargo tenían un cambio con respecto a las realizadas en la dictadura; ahora “al finalizar la ronda leían

⁶⁸ Ver Bosco, Fernando. “The Madres de Plaza de Mayo and three decades of human rights activism: Embeddedness, emotions, and social movements. *Annals of the association of american geographer*, No.96 (noviembre 11 de 2012),p.349.

⁶⁹ Ver Gorini. *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. p.385.

⁷⁰ Comparar Línea Fundadora. Tema de búsqueda: (Marchas de la Resistencia- Cronología Histórica), Consulta electrónica.

testimonios sobre la violación de los DD.HH y pronunciaban el nombre de los responsables”⁷¹

g) El Diario de las Madres vino a remplazar el boletín informativo que habían publicado durante la dictadura. Esta era una forma más organizada y de mayor alcance social; donde mes a mes publicaban sus posiciones frente a los temas políticos y los desaparecidos con ayuda de intelectuales⁷², este aspecto generaría disputas entre los dos grupos dentro de la Asociación, ya que no había consenso en el tipo y forma de las publicaciones.

Por una parte, el grupo que seguía la línea de pensamiento de Bonafini la presidenta, tenía mayor poder de decisión sobre las publicaciones que para juicio de la línea más moderada entre las que se encontraba María Adela de Antokoletz la vicepresidente de la Asociación. Este sería tan solo uno más de los puntos donde no convergerían las madres, al respecto se hablará más adelante.

h) Las madres en la escena internacional siguieron siendo muy activas, en esta época continuaron con viajes y reconocimientos internacionales; también se hizo visible el respaldo de artistas, esto se plasmó en el concierto de rock de Amnistía Internacional en 1988 donde artistas de la talla de Sting o Peter Gabriel expresaron frente a la multitud su apoyo a la causa de las madres.

En la creatividad de estas formas de acción o expresiones públicas se abrieron espacio, aprovechando al máximo este cambio de oportunidad política (de dictadura a democracia), donde los espacios de participación y denuncia fueron más accesibles a ellas, en el sentido que ni la represión física ni la coerción social, eran parte de la escena pública.

2.4. DIVISIÓN DEL MOVIMIENTO DE MADRES DE PLAZA DE MAYO

Ya en 1986 las circunstancias y los roces iniciales respecto al liderazgo y conducción de la Asociación eran fuertes, sumado a las heterogéneas opiniones y posiciones concernientes: A la CONADEP, al Diario de las Madres, las exhumaciones, la

⁷¹ Ver Gorini. *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. p.183.

⁷² Ver Anexo 5 y 6

reparación económica, los monumentos, las relaciones con el gobierno y la militancia de sus hijos; terminaron por hacer insostenibles la coexistencia entre ambos subgrupos.

Se encontraban en un contexto institucional diferente al que las había visto nacer; habían logrado movilizar sus demandas y articular una identidad, constituirse en una Asociación y obtener reconocimiento local e internacional; Sin embargo, nada de este trabajo en conjunto, pudo impedir que a principios de 1986 se diera el fraccionamiento definitivo en dos organizaciones: Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo (LFM) y Asociación de Madres de Plaza de Mayo (AMPM)

La unidad del movimiento era puesta a prueba con cada medida gubernamental que se iba implementado; esto lleva a sostener que, si bien, en un primer momento de la democratización les había puesto las condiciones para potencializar su accionar, (Acceso a la participación, libertad de expresión y movilización, entre otros), no es el único indicador para comprender su permanencia como movimiento social en el tiempo. Se necesita comprender como interactuaban y se identificaban estas mujeres entre sí.

La identidad colectiva que se había forjado en la dictadura se había erosionado por las confrontaciones internas y la multiplicidad de posiciones frente a su actuar en la democracia. Ya no se llegaba a decisiones consensuadas y cada vez se identificaban menos las unas con las otras, lo que eventualmente trajo la crisis y la reformulación de esta identidad en ambos grupos.

El 16 de enero de 1986 tuvo lugar una asamblea extraordinaria para elegir la nueva comisión directiva de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo, esta empezó con la retirada del grupo de moderado integrado por 7 madres: María Adela de Antokoletz, Nora de Cortiñas, Nelida Chidichimo, Renée Epelbauum, Élida de Galetti, Beatriz de Neuhaus, y Marta de Vázquez; las cuales creyeron que con este acto se suspenderían las elecciones. Pero esto no se dio y para su sorpresa Hebe de Bonafini volvió a ser nombrada presidenta de la Asociación, muy disgustadas proceden a impugnar jurídicamente esta decisión, sin éxito solo les queda el camino

de la separación. A estas 7 mujeres luego se les unirían otras madres con el paso de los meses, no solo en Buenos Aires sino en las otras filiales.

2.4.1. Asociación de Madres de Plaza de Mayo (AMPM). Desde la visión de este grupo, la división de las madres se había dado por una lucha de clases; argumentando que la disputa al interior de las MPM era parecido a lo que pasa en una sociedad capitalista donde las relaciones humanas y materiales se dan desde la pertenencia a una clase o grupo social. Este argumento le sirvió a la AMPM para legitimar aún más su posición radical y crítica frente a sus compañeras. La AMPM representaba a las madres más humildes y trabajadoras, mientras que las madres de la LFM constituían un grupo individualista y singular, que se había resistido a socializar la maternidad.⁷³ Por lo anterior, la división entre las madres para esta fracción significó una oportunidad, en cuanto pudieron desprenderse del grupo disidente que le impedía radicalizar los posicionamientos políticos que ya venía haciendo Hebe de Bonafini.

Así pues sus principios se resumirían en 8 consignas claves: Cárcel a los genocidas, libertad a los combatientes de toda América Latina, rechazo a las exhumaciones, rechazo a cualquier tipo de reparación económica, no a los homenajes póstumos, la falta de trabajo es un crimen, no aceptan ni votan candidaturas y la lucha de los pueblos es la lucha de las madres. Observar detalladamente estas consignas permite ver como la identidad de la AMPM se amplía de un rol de madres de desaparecidos a una lucha reivindicatoria que traspasaba las fronteras argentinas, que no solo concernían al ámbito de los DD.HH sino que tocaban el ámbito económico y político.

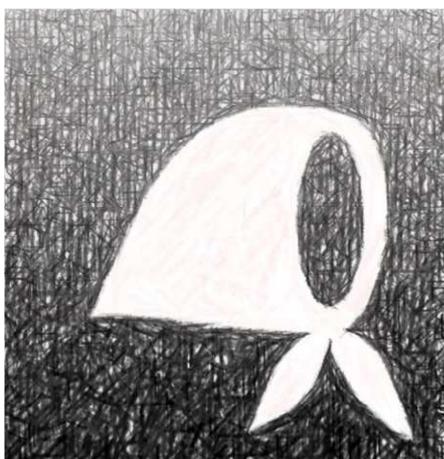
La verticalidad y centralización de la estructura de liderazgo en esta organización se hizo evidente desde el momento de la división; Hebe de Bonafini que había sido la presidenta de las madres desde que se constituyeron legalmente, continuaba con la conducción de la AMPM. Ahora sin otras madres que las

⁷³ Comparar Iramain, Demetrio. “Crisis de crecimiento: Ocho madres se retiran de la Asociación” *Revista sueños compartidos*. No 6. (enero de 2010).

confrontaran en su proceder, automáticamente el escenario se daba para que asumiera el papel protagónico, que hoy 35 años después sigue interpretando.

Encarar los desafíos democráticos con otra forma de lucha más contestataria que en tiempos de dictadura hizo que las acciones de las madres reflejaran esa socialización de la maternidad que tanto promulgaban; por ello el pañuelo blanco que cada madre de la AMPM portaba en la cabeza desde la fragmentación paso a no tener ningún nombre, solo la frase “Aparición con vida” se plasma en ese pedazo de tela blanca. Así también adoptaron este pañuelo como símbolo oficial de la AMPM que acompañaría el periódico, las solicitadas, documentos y pancartas.

Símbolo de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo



Fuente: Foto tomada por la autora del presente trabajo de grado.

Respecto a las leyes de impunidad la AMPM tuvo una posición totalmente diferente a la del gobierno, y se encargó de hacérselo saber mediante todos los medios posibles. Según ellas Alfonsín trataban de recomponer el vínculo entre la sociedad civil y las fuerzas militares en un “operativo simpatía”,⁷⁴ lo que les parecía una falta de respeto y defraudaba la confianza del pueblo argentino; por ello fueron muy

⁷⁴ Comparar Iramain. “Crisis de crecimiento: Ocho madres se retiran de la Asociación” N 6.

tajantes y sumamente críticas en su gobierno llevando esta posición en cada marcha, discurso dentro y fuera de país.

2.4.2. Línea fundadora de Madres de Plaza de Mayo (LFM). Toma su nombre debido a que 12 de las 14 mujeres que estuvieron presentes el día que se firmaron las consignas del año 1979 y cuando se constituyeron en Asociación de Madres, hacían parte de este grupo; también argumentaban el mantenimiento de la línea de principios fundacionales por los que habían surgido.

En el momento de la separación no tenían sede, ni dinero, así que se vieron en la necesidad de hacer las primeras reuniones en casas particulares, para luego ser recibidas por el MADH Y por la SERPAJ. Comprar una sede se hizo primordial, de esta manera empezaron a recolectar dinero mediante la campaña “pro casa” dando como resultado la compra de un predio en capital federal.

Es una organización no gubernamental que se define horizontal, libre de personalismos y de organización descentralizada que se coordina de tal manera que sus decisiones son tomadas por consenso;⁷⁵ con una postura crítica pero moderada ante el gobierno de Alfonsín se empieza a trabajar por restablecer las relaciones con los demás organismos de DD.HH con quienes se había distanciado luego de las discusiones sobre la CONADEP y las exhumaciones. Posteriormente pasaron a integrar la FEDEFAM, la Asociación Civil de Memoria Abierta y la agrupación de Madres de Plaza de Mayo de la Plata; además de participar junto a organismos de DD.HH en actividades que relacionaban temas vinculados con la desaparición forzada, la memoria y la promoción de los DD.HH

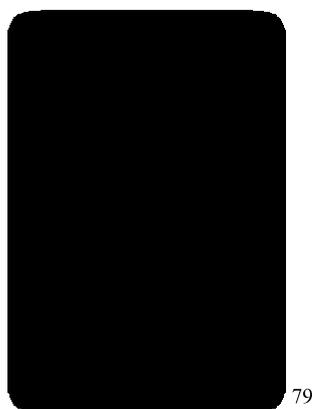
Con una posición definida y compartida por todos sus miembros respecto a temas como: Las exhumaciones de cadáveres; homenajes y monumentos. Las madres consideraban que las medidas estatales tomadas en esta materia eran un avance. Nosotras veíamos una diferencia fundamental: El gobierno constitucional traicionó la causa de los desaparecidos y aun así hemos podido difundir el tema de los DD.HH en

⁷⁵ Comparar Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. *Memoria verdad y justicia a los 30 años x los treinta mil*. p.32.

un grado imposible de lograr durante la dictadura⁷⁶; sí bien Alfonsín había sido muy laxo con los militares, la manera de solucionarlo no era por medio de enfrentamientos verbales y publicaciones subidas de tono. “Ellas creían que un enfoque con menos confrontación era el que se necesitaba para fortalecer a la sociedad civil”.⁷⁷ Consideraban a su vez que recordar y honrar a los desaparecidos no implicaba abandonar la lucha y mucho menos claudicar en los esfuerzos por encontrar la verdad.

Respecto a las leyes de impunidad la posición de la LFM convergería con la asumida por la AMPM ya que ambos grupos rechazaban tajantemente estas medidas institucionales. Pese a ello la LFM guardaría una posición moderada marchando y movilizándose sus consignas partiendo de un lenguaje y reivindicaciones menos radicales, reclamando la nulidad a las leyes de impunidad por ser inconstitucionales y contrarias al derecho internacional,⁷⁸ también se movilizaron y marcharon en las rondas los jueves en pro de su derogación.

Símbolo de la Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo



Fuente: Gorini, Ulises. *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Tomo 1. 2006.

⁷⁶ Ver Mellibovsky. *Círculo de amor sobre la muerte*. p.168.

⁷⁷ Ver Bosco, Fernando. “Human Rights Politics and scaled performances of memory: conflicts among the Madres de Plaza de Mayo in Argentina” *Social & Cultural geography*, No.3. p.388.

⁷⁸ Comparar Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. *Memoria verdad y justicia a los 30 años x los treinta mil*. p.28.

⁷⁹ Ver Gorini, Ulises. *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*.

Entre los elementos diferenciales respecto a la AMPM, decidieron adoptar como símbolo oficial una azucena que evocaba a esa primera líder desaparecida; en el fondo tiene las iniciales de las Madres de Plaza de Mayo (MPM), este fue un elemento que le arrebataron a la AMPM ya que hasta ese momento este era el símbolo que acompañaba las marchas y las solicitadas. El pañuelo de cada una de las madres de este grupo tenía el nombre de su hijo bordado. También llevaban a manera de collar la foto y el nombre de sus hijos en los actos públicos.

Mirta de Baravalle sostiene que las acciones de Hebe de Bonafini fueron uno de los principales motivos por el cual las MPM se dividen:

Desde el año 86, las madres se separaron de ese grupo, bueno, por distintas disidencias entre las madres, en general, las madres [tenían unas] actitudes que bueno no se aceptaban, y esta señora seguía enarbolando, bueno, una dictadura [...] Cada una contrarresta cosas a lo mejor, también tenemos nuestras diferencias, [...]. Nosotras no somos nuestros hijos, porque nosotras surgimos justamente por lo que paso con nuestros hijos. Pero nuestros hijos no están no porque ellos hubieran tenido una necesidad personal, sino una necesidad por el prójimo.⁸⁰

En ningún documento consultado se pudo constatar la reacción de la LFM frente a la versión de lucha de clases que tiene la AMPM como la razón principal de la división.

2.5. PALABRAS FINALES RESPECTO A LAS MADRES EN EL PERÍODO ALFONSÍN

El gobierno de Raúl Alfonsín estuvo marcado por las enormes demandas a satisfacer por parte de la sociedad civil. Sumado a los levantamientos de los Carapintadas, agudizó el conflicto entre el poder civil y los militares, relegando así a un segundo plano la lucha por los DD.HH. El propio Alfonsín escribiría años más tarde: “Muchas veces me pregunté, si por defender los DD.HH que habían sido violados en el pasado no arriesgaba los DD.HH del porvenir”⁸¹. Este fue el balance que llevó al entonces presidente a ponderar algunas medidas de estabilidad política sobre otras concernientes a los desaparecidos. Pese a ello, el final del período Alfonsinista culminó con una crisis económica y el llamado a elecciones anticipadas.

⁸⁰ Ver Anexo 2

⁸¹ Ver Raúl Alfonsín. *Memoria política*.p.28. Documento electrónico.

Cuando termina la presidencia de Alfonsín las MPM divididas en dos grupos funcionan como entes autónomos, cada uno con una sede, repertorios, símbolos y normas para movilizar sus demandas. Sin embargo sigue uniéndolas su rol de madres y la búsqueda por la verdad y la justicia. Este hilo conductor hace que siga teniendo sentido este particular movimiento social, coincidiendo en opiniones respecto a las leyes de Obediencia Debida y del Punto Final.

3. CARACTERIZACIÓN DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO EN EL PRIMER GOBIERNO DE CARLOS MENEM

El candidato del PJ, Carlos Saúl Menem quien se había desempeñado años atrás como gobernador de la provincia de la Rioja, gana las elecciones presidenciales en mayo de 1989 con un 47.3% del total de los votos. De esta manera el PJ se recupera tras la derrota del candidato Ítalo Luder en las elecciones presidenciales de 1983 las cuales le había significado un gran golpe a este partido que había detentado el poder años atrás.⁸²

Es así como Carlos Menem asume la presidencia de la nación el 8 de julio de 1989; sería la primera vez desde 1930 que se daba un relevo de partidos en el ejecutivo de manera pacífica, marcando un precedente en la política argentina que había sido testigo de seis golpes de Estado por parte de militares en el transcurso del siglo XX.⁸³ Es oportuno señalar sin embargo, que la entrega se daba de forma anticipada por parte de Raúl Alfonsín, el cual ya no podía sostener las críticas de su gobierno al no haber dado soluciones contundentes a problemas como: La inflación, los levantamientos de los Carapintadas y a violación de los DD.HH.

En un proceso de democratización, un factor determinante en la consolidación de la democracia es la priorización en el manejo de unos temas sobre otros en pro de la estabilidad del sistema⁸⁴. De esta forma, Menem se centra en búsqueda de la estabilización económica para lograrlo adopta un modelo neoliberal de apertura de mercados, la privatización de las empresas estatales. Con las primeras políticas de privatización hacia mediados de 1992 se generó un auge económico inicial, lo que hizo que la sociedad argentina en general apoyara estas medidas. En cambio, las madres estuvieron preocupadas por las consecuencias a largo plazo de estas medidas

⁸² Juan Domingo Perón del PJ había estado en el poder dos veces de 1946-1952 y 1973-1974 antes del Proceso de Reorganización Nacional.

⁸³ Pasaron 61 años para que se dieran el traspaso del poder de dos presidentes elegidos democráticamente en Argentina, el último en hacerlo antes de Alfonsín había sido Marcelo de Alvear a Hipólito Yrigoyen en 1928. Comparar Secretaría de educación de la asamblea permanente por los derechos humanos. *Memoria y dictadura*. p.17. Documento electrónico

⁸⁴ Ver Huntington. *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. p.250.

gubernamentales. Temas como: El hambre, la pobreza, el desempleo movilizaron a las madres en estos años.⁸⁵

Cabe señalar que si bien el manejo de la economía no es uno de los aspectos principales de este texto, debido a que no fue uno de los temas iniciales en las reivindicaciones madres, y que por tanto, no tuvo una repercusión directa en los repertorios y acciones del movimiento durante el gobierno de Alfonsín. Se resalta en este capítulo debido a que es un factor que contribuye a la expansión y evolución en las consignas de las madres.

3.1. CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS RELEVANTES EN MATERIA DE DESAPARECIDOS/JUSTICIA MILITAR Y CAMBIOS EN LA CONSTITUCIÓN -JULIO 1989 A MAYO 1995-

Los hechos relevantes que se mencionan en esta cronología se diferencian en tres aspectos respecto a la cronología presentada en el capítulo anterior. Primero, que las decisiones gubernamentales que se presentaron en el gobierno Menem son en su mayoría decretos (se sancionarían 308 decretos entre 1989 -1995)⁸⁶, con ello se evitaba correr los riesgos de consenso en el legislativo que había tenido Alfonsín y que le impidió clausurar el tema de DDHH y los castigos a los militares. Segundo, aparece el Pacto de Olivos y la reforma constitucional que conlleva a en la reelección de Menem, medida sumamente cuestionada por las madres. Y Tercero se da una confrontación directa entre la AMPM y Menem, este entabla una querrela hacia Hebe de Bonafini.

⁸⁵ Borland, Elizabeth. "The mature resistance of Argentina's Madres de Plaza de Mayo" En: *Latin American Social Movements: Globalization, Democratization, and Transnational*, 2006.p.122

⁸⁶En comparación de menos de 20 decretos entre 1853- 1983 Ver Detlef, Nolte. De la larga agonía de la argentina peronista a la Argentina a la reconversión menemista, transformaciones del sistema político argentino durante la primera presidencia de Carlos Menem. *América latina hoy* (2009) p.46

2 Tabla. Cronología de los hechos relevantes en materia de desaparecidos /justicia militar y cambios en la constitución. Junio 1989- Mayo 1995.

Año	Hecho	Descripción
1989	Octubre: Decretos 1002,1003, 1004 y 1005	Mediante los cuales se otorga indultos a los militares que se encontraban siendo procesados pese a la ley del Punto Final y la obediencia debida. Pero también cobija a los militares involucrados en los levantamientos de los Carapintadas durante la presidencia de Alfonsín y a guerrilleros que permanecían presos luego del final de la dictadura.
1990	Diciembre: Decretos 2741, 2742, 2743, 2744 y 2745.	Por medio de los cuales se amplían los indultos iniciales, dejando en libertad a los ex miembros de las juntas militares condenados por los juicios del año 1983.
1991	Abril: Querrela de Carlos Menem en contra de la presidenta de la AMPM, Hebe de Bonafini.	El presidente presentó una querrela por calumnia e injuria a la presidenta de la AMPM.
1993	Noviembre: Pacto de Olivos.	Acuerdo entre las dos cabezas de los partidos PJ y UCR (Carlos Menem y Raúl Alfonsín) para lograr reformar la constitución
1994	Mayo – agosto: reforma constitucional.	Producto del pacto interpartidario; se modificaron del Estado y las provincias. El hecho más relevante fue la posibilidad de la reelección presidencial por un periodo y la reducción de años de la presidencia de 6 a 4 años.
	Ley 24.411 Ausencia por desaparición forzada.	Con esta ley se busca reparar económica y moralmente, al igual que la ley 23.466 que ya se había promulgado en el periodo Alfonsín.
1995	Relección de Carlos Menem.	Menem es reelecto presidente con el 47.49% frente a los otros partidos. El segundo lugar lo obtuvo con un 27.83% el FREPASO.

Fuente Tabla elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información tomada de: Giraldo “Argentina” pp28-29 y Anexo 11.

3.2. REACCIONES DE LAS MADRES

Las MPM pasaban de ser un grupo de mujeres/ madres en búsqueda de la verdad sobre la desaparición de sus hijos, a formar dos grupos: la LFM y la AMPM, cada uno con particularidades en la visión del nuevo contexto político y de su papel en él.

No obstante, las seguía uniendo la lucha por la verdad sobre los desaparecidos y la búsqueda por la justicia.

3.2.1. La Línea Fundadora. Para finales del año 89 ya se habían cumplido 3 años de la separación entre LFM y la AMPM, se contaba con una sede propia y seguían pronunciándose activamente por el esclarecimiento de lo sucedido con sus

hijos y manifestando su inconformidad frente a las leyes de impunidad. Se habían acercado a los demás organismos de DD.HH después 1986 y se encontraban trabajando como miembros de la FEDEFAM. A las 7 madres que iniciaron la LFM se le fueron sumando otras con el paso de los años por ejemplo: Mirta Acuña de Baravalle, Haydee Gastelú de García Buela y Vera Vigevani de Jarach, además de otras madres en las diferentes filiales.

Las expectativas frente al nuevo gobierno a diferencia del año 83 eran cautelosas debido a la realidad a la que se habían enfrentado. Los decretos del año 89 y 90 fueron presentados por el presidente frente a la opinión pública como: mecanismos “para que empecemos a reconstruir la patria en paz, libertad y justicia”.⁸⁷ El argumento de Menem era una especie de pacificación nacional al no solo liberar los líderes y militares de la dictadura, sino también a los guerrilleros y los Carapintadas detenidos en el gobierno de Alfonsín estarían beneficiados con esta medida. La LFM desde su postura moderada estará en contra de esta medida, como queda constatado en un comunicado de diciembre de 1990: “El presidente Dr. Carlos Saúl Menem ha decidido despenalizar a verdaderos monstruos [...] y otros, responsables y ejecutores de un plan militar”⁸⁸.

Desde su dolor de madre Mirta Acuña de Baravalle se refiere a Menem de una manera mucho más dura en comparación a como lo había hecho de Alfonsín, frente a la pregunta ¿Puntualmente sobre Menem que nos podría comentar? ella responde:

Ese cretino! vendedor del país, aparte que yo no puedo entender como todavía sigue en vigencia, [...] fue el que dio el indulto a los genocidas, el indulto, porque para él, ellos no habían hecho nada [...] No, yo de ese individuo no quiero hablar, porque no me interesa, es como para mi ¡nada!⁸⁹

Para el año 1994 es sancionada la Ley 24.411, la cual vuelve a tocar el tema de indemnizaciones económicas. Esta vertiente acepta el resarcimiento económico, ya

⁸⁷ Discurso de Carlos Menem 28 de diciembre 1990. Comparar “Documenta-Madres de Plaza de Mayo”. Ciclo de periodista Román Letman en América Latina.

⁸⁸Ver Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo. Tema de búsqueda:(Comunicados por los indultos). Consulta electrónica.

⁸⁹ Sin embargo y pese a esta posición crítica, no se encontraron documentos ni declaraciones de otras madres de este grupo que ahondaran en la postura sobre este gobierno, tampoco sobre el pacto de olivos ni la reforma constitucional.

que argumentan que las personas que dependen económicamente del desaparecido están en el derecho de recibirlo. La LFM seguirán trabajando para establecer la identidad de los cadáveres y en el apoyo de proyectos que generen conciencia en la población como: películas, documentales, homenajes, museos y monumentos que transmitan y conmemoren a las víctimas.⁹⁰

3.2.2. La Asociación. Para 1989 la AMPM cuenta con aproximadamente 2500 madres afiliadas alrededor de todo el país⁹¹. De una postura más radical desde tiempos de Alfonsín y pese a no tener muchas esperanzas en el nuevo gobierno, deciden en un primer momento solicitar una entrevista con el nuevo mandatario la cual les fue negada, es entonces cuando el distanciamiento se hace visible desde comienzos de este gobierno que no solo no las atiende; sino que empieza a trazar políticas en materia económica (privatizaciones de las empresas públicas y la apertura de la economía) y de DD.HH (indemnizaciones e indultos), que van en contra de los principios de la AMPM.

Para 1991 se registraron varios asaltos a la casa de la AMPM donde fueron destruidos materiales y documentos, lo que demostraba la incomodidad que sentían algunos sectores por las denuncias de este grupo. Por su parte la figura de Hebe de Bonafini se vuelve un referente imprescindible para la AMPM en la medida que sigue siendo la presidenta y principal vocera. Tanto así que es muy difícil encontrar discursos o pronunciamientos de otras madres que componen la AMPM en estos años. Pese a ello se encontró los nombres de algunas madres que conforman este grupo: Visitación de Loyala, Juana de Pargament, Evel de Petrini, Mercedes de Meroño, María de Domínguez y Josefa de Paludi.

Con la independencia de la LFM, ahora tenía la total libertad en las publicaciones mensuales en el Diario de las Madres, lo que hizo de este uno de los recursos más valiosos para la difusión de las ideas de la AMPM, por estos años la madre María del Rosario Cerrutti fue la directora de las publicaciones hasta el año

⁹⁰ Esto se materializará y tomará relevancia en el gobierno de Néstor Kirchner en su política sobre DD.HH.

⁹¹ Ver Früling, Hugo; Alberti, Gloria y Portales, Felipe. "Argentina" En *Organizaciones de Derechos Humanos de América del sur*. 1989. p.46.

1993 en el que se retira de este grupo. En las publicaciones que se consultaron se tocan temas diversos como: La educación, los indígenas, críticas al sistema capitalista; además, de las reivindicaciones iniciales concernientes a los desaparecidos, los avances de los juicios, las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. También se pudo apreciar en las publicaciones el especial hincapié en el manejo de la economía por parte del gobierno y se introducen críticas a temas como las elecciones, los indultos, el Pacto de Olivos y las relaciones entre Alfonsín y Menem, con títulos como “Menem y nosotras tenemos patrias diferentes” “Alfonsín y Menem, el pacto y el poder”⁹².

Los hechos coyunturales de la sociedad argentina hicieron que se ampliaran las reivindicaciones de la AMPM, pero fue en especial su preocupación por el modelo económico adoptado por este gobierno, lo que desencadenó la metamorfosis definitiva de su identidad, en esta etapa pasan a identificarse con sus hijos y los problemas sociales por las que estos habían sido desaparecidos. Para ellas ya no bastaba con denunciar los actos en contra de sus hijos, ahora adoptaban su sentido de lucha, reivindicándolos como militantes que dieron su vida por una utopía⁹³ aparecen a lo largo de sus publicaciones, consignas y discursos palabras como: Lucha, revolución, combate, sistema económico de perversión, militancia e imperialismo.

Respecto a los indultos los consideraron “una aberración desde todo punto de vista”⁹⁴, “El cachetazo final del sistema a la exigencia popular de juzgar y condenar a los genocidas”⁹⁵ la AMPM aprovechó sus repertorios para sentar esta posición; en una entrevista que Bonafini le concede a la revista española Cambio 16, llama “basura” al presidente Menem; este le responde iniciando un proceso judicial por injuria y calumnia, argumentando que “era traición a la patria” haberlo insultado fuera de la argentina⁹⁶. En respuesta a los indultos la AMPM se ingenio una

⁹² Ver Anexos 7, 8 y 9

⁹³ Comparar Documentos página 12. *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. p.48.

⁹⁴ Ver Documentos página 12. *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. p.45.

⁹⁵ Ver Iramain, Demetrio. “Menem y la última gran década infame” *Revista sueños compartidos*. No 9. (Abril 2010).

⁹⁶ Ver Iramain, “Menem y la última gran década infame” No 9

modalidad de juicios públicos en contra de los militares, donde eran leídos los cargos en su contra y el pueblo decidía el grado de responsabilidad en Plaza de Mayo.

En este gobierno se reaviva la discusión por las indemnizaciones a los familiares de los detenidos desaparecidos, que la LFM y algunos organismos de DD.HH decidieron aceptar. Discursos del año 1995 muestran la desaprobación de la presidenta de la AMPM al respecto:

¡Cuánto interés tiene este gobierno en comprar nuestras conciencias! [...] no importa que haya madres que quieran cobrar, o abuelas, o gente del CELS que quieran cobrar, o de la APDH o de familiares, o todas las de DD.HH que sí están queriendo cobrar, que sí está propiciando cobrar 100.000 dólares por el asesinato de nuestros hijos [...] la vida de nuestros hijos no tiene precio.⁹⁷

Yo quisiera hablarles un poco ahora y perdonenme compañeros, a ese grupo de madres que quieren la lista de muertos. Las madres que no entendieron que un revolucionario nunca muere y que menos muere para su madre [...] el gobierno Menem quiere terminar con nosotras.⁹⁸

En lo que concierne al Pacto de Olivos y relección de Menem cuestionan la complicidad de los partidos PJ y UCR por perpetuarse en el poder al igual “Sabemos que nada cambiará [...] las madres no aceptamos vivir esta ficción de democracia, donde se le hace creer al pueblo que decide su destino en las urnas”⁹⁹, de esta manera la AMPM se aleja de las promesas democráticas y se declara anti partidarias decidiendo no votar en las elecciones de 1995.

3.3. EVOLUCIÓN DE LOS REPERTORIOS COMUNES

Al margen de la división el movimiento de MPM se presentan aspectos convergentes como ejes que permiten que la contienda siga teniendo sentido pese a la división. Ambos grupos permanecieron en la escena pública aprovechando la oportunidad política que representa un nuevo gobierno. Se identificaron tres repertorios comunes entre los dos grupos: Rondas de los jueves, marchas de la resistencia/ evolución consignas y actividades internacionales.

⁹⁷ Los discursos que se encontraron de la AMPM en estos años en su totalidad pertenecen a la presidenta Hebe de Bonafini Ver Documentos página 12. *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. p.74.

⁹⁸ Ver Documentos página 12. *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. pp. 81-82.

⁹⁹ Ver Documentos página 12. *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. p.89.

3.3.1. Rondas de los jueves. Todos los jueves a las 15:30 horas, cada vertiente circulaba alrededor de la Pirámide de Mayo exponiendo sus reclamos y consignas. Desde la división, cada madre llevaba las insignias que las identificaban miembro de una de las vertientes. Pese a las diferencias con respecto a las indemnizaciones las rondas se llevaron a cabo por todas las madres. Los viajes al exterior no fueron un impedimento para la realización de las rondas; mientras unas viajaban a cumplir sus compromisos en el exterior, las otras circulaban en la plaza.

3.3.2. Marchas de la resistencia y evolución consignas. Las emblemáticas marchas de la resistencia que realizaban con el apoyo de la sociedad y junto a los organismos de DD.HH continuaron, se llevaron a cabo en la primera semana de diciembre de estos años. Al igual que en las rondas cada grupo expondría sus consignas mediante pancartas.

El 6 de julio de 1994 en respuesta a las medidas gubernamentales se da una movilización multitudinaria en la cual participan todas las madres, esta marcha fue importante ya que se iniciaba en distintas ciudades de argentina culminado en Plaza de Mayo, mostrando así el inconformismo a las medidas económicas, sociales y políticas tomadas por Menem, sería conocida como la Marcha federal.

El siguiente cuadro recopila las consignas sobresalientes de las MPM en el periódico de Menem,¹⁰⁰ con el fin de mostrar la incorporación de nuevos reclamos relacionados a temas económicos y sociales. Se puede apreciar también como se da una convergencia de ambos grupos respecto a los indultos y la lucha contra la impunidad. No obstante también se puede ver como la AMPM mantiene la postura definida y radical respecto a las exhumaciones y reparación económica; mientras que la LFM se inclina por reivindicaciones concernientes a derechos sociales. Como se puede constatar en la tabla del anexo 10, esta expansión de demandas tienen una aparición tardía y moderada en la LFM; mientras que en la AMPM se refuerzan inmediatamente luego de la separación del año 86.

¹⁰⁰ Para ampliar la información, Ver las consignas de las madres por año en el Anexo 10

3 Tabla. Consignas relevantes de las Madres de Plaza de Mayo en el gobierno de Menem.

Presidencia de Carlos Menem	Madres de Plaza de Mayo	
	No olvidaremos, no perdonaremos.. Luchar siempre, retroceder jamás Solidaridad y lucha o hambre y represión Resistencia y lucha hoy para la victoria del mañana Condenamos el indulto, la impunidad.	
	AMPM	LFM
	Juicio y castigos para los responsables de la crisis que vive el país. Azucena seguimos tu camino. No mataras, no violaras, no robaras. No a la reparación económica. La vida vale vida.	Por la vigencia de los DD.HH de todos los ciudadanos. Por la investigación exhaustiva sobre el destino de nuestros. 30.000 detenidos- desaparecidos. No a la violencia institucionalizada. Salarios y viviendas dignas. Salud al alcance de todos. Protección de la escuela pública.

Elaboración propia de la autora del presente trabajo de grado a partir del Anexo 10

3.3.3. Actividades internacionales. En este período los viajes al exterior se siguen manteniendo para ambos grupos, debido a que son invitadas por organismos internacionales como la ONU y el Parlamento Europeo a dar sus testimonios sobre la violación de los DD.HH en Argentina. Al igual, se siguen manteniendo los grupos de apoyo alrededor del mundo, en estos años se destaca el grupo en París SOLMA el cual se encargan de difundir por Europa la lucha de las madres.

A diferencia de lo que hacían a nivel internacional en el gobierno de Alfonsín, en los años del primer gobierno de Menem no solo participaron en eventos sobre desaparecidos y DD.HH; sino que también fueron invitadas a foros y convenciones sobre indígenas, mujeres e infancia, entre otros temas.

3.4. PALABRAS FINALES RESPECTO A LAS MADRES EN EL PERÍODO MENEM

Las MPM no tuvieron una buena relación con el gobierno de Carlos Menem debido a los indultos decretados en este período y a las medidas adoptadas en materia económica. Si bien siguen manteniendo consignas iniciales de base (Aparición con vida -juicios y castigos a los culpables), van incorporando nuevos reclamos sociales y económicos (Juicio y castigos para los responsables de la crisis que vive el país - no a la amnistía. no a la impunidad si a la democracia sin tutela militar). De esta manera, el movimiento se mantiene vigente redefiniendo sus consignas para responder a los cambios del contexto político.

Pese a la división y a no estar de acuerdo en temas puntuales como: las exhumaciones o la reparación económica; se pudieron identificar tres repertorios comunes entre la LFM y la AMPM en este gobierno: Las rondas de los jueves, las marchas de la resistencia y la actividad internacional. Lo que da cuenta de un interés por parte de ambos grupos por continuidad del movimiento pese a las confrontaciones internas.

CONCLUSIONES

Antes del proceso de democratización en Argentina, las MPM exigían al gobierno militar la aparición con vida de sus hijos detenidos- desaparecidos, ante la mirada de una sociedad paralizada por el miedo. Este colectivo de madres se embarcó en una contienda en contra de los gobiernos militares que estuvieron en el poder hasta 1983. Desde su nacimiento en 1977 hasta 1983 el oponente había sido uno solo “La dictadura”, cuando se inicia la apertura democrática las expectativas de cambio eran altas; no obstante se desdibuja el contendor y esta nueva oportunidad política hace que dentro del movimiento, la identidad colectiva que habían forjado de madres que denunciaban la violación de los DD.HH se vea afectada, en la medida que empiezan a surgir conflictos internos en el proceder del movimiento en este nuevo contexto político.

En esta etapa anterior al gobierno de Alfonsín también las MPM logran crear símbolos y repertorios los cuales las hacen conocidas a nivel internacional como son: los pañuelos, consignas, y las rondas alrededor de Plaza de Mayo; despertando desde sus inicios la solidaridad en el exterior, lo cual contribuyó al respaldo y fuerza que toma el movimiento hacia 1983.

Cuando se da el giro democrático, Raúl Alfonsín asume un gobierno frágil amenazado por problemas de índole económico y por sublevaciones militares; empujándolo a tomar medidas en pro de la estabilidad política “Ley de Punto Final y la Obediencia Debida” no atendiendo a las reivindicaciones de las madres que pedían “Juicio y castigo a todos los culpables”. Se generó entonces, una relación conflictiva entre ambas partes; cosa que se vio reflejada en las manifestaciones y movilizaciones que hicieron las madres en el transcurso de los años del gobierno de Alfonsín. Paralelo a esto, a nivel interno empiezan las pugnas por el liderazgo y conducción del movimiento, lo que conlleva finalmente a una división del mismo en el año 1986.

Las MPM constituyen un movimiento emblemático y único, en la medida que logran sobrevivir al cambio de contexto político, en el retorno a la democracia.¹⁰¹ No obstante, también significa la reformulación de su identidad colectiva, lo que lleva

¹⁰¹ Para ejemplificar mejor ver Anexo 13.

a la división del movimiento, y el surgimiento de dos frentes: La AMPM y LFM. Si bien ambos colectivos seguían trabajando por las reivindicaciones iniciales concernientes al esclarecimiento de los hechos entorno a las desapariciones, se habían distanciado respecto a temas puntuales como las indemnizaciones, los homenajes póstumos y cómo actuar frente al nuevo contexto político; lo que condujo en ambas vertientes adoptar símbolos y características que las diferenciaron de sus pares.

La AMPM se caracterizó por una postura más radical y contestataria frente a las medidas del gobierno de Alfonsín, luego de la división se quedaron con la sede y con el Diario de las Madres el cual fue el medio o repertorio más contundente el que expresaron su postura. Esta vertiente incorpora desde su separación otras reivindicaciones en torno a problemas sociales como: La educación, el trabajo y la pobreza; cosa que se verá en la LFM de una manera más reservada y tardía. Otra característica importante fue la consolidación de Hebe de Bonafini como figura sobresaliente de la AMPM; Si bien cuando surgió el movimiento había sido Azucena Villaflor de Vicenti la mujer que había planteado el objetivo común, luego de su desaparición habían surgido otras Madres como guías del movimiento.

La LFM empezó con un número reducido de madres que poco a poco se fue incrementando; tuvieron que comprar otra sede, adoptar un nombre, un símbolo “la azucena” y decidieron reparar las relaciones con los organismos de DD.HH, para así seguir vigentes en la escena pública. Se declaran horizontales y libres de personalismos diferenciándose de la AMPM al acercarse a la propuesta del gobierno de una indemnización económica.

Llega la consolidación democrática con la primera presidencia de Carlos Menem y las relaciones de ambas vertientes de MPM tomarían distancia en temas como los indultos decretados por el presidente, y se alejarían aún más entre ellas mismas debido a la aceptación del resarcimiento económico por parte de la LFM y por la manera en la conducción y declaraciones públicas de la presidenta de la AMPM.

Sería la vertiente más radical la que realizaría las denuncias más contundentes respecto al manejo de la economía lo que posteriormente llevaría a este

grupo a no solo quedarse en su identidad de madres de los desaparecidos sino a autodenominarse luchadoras y militantes por las causas sociales que habían llevado a sus hijos a la desaparición. La LFM se permearía de esta metamorfosis de la identidad colectiva, esto permitiría a ambos grupos mantener puntos en común los cuales evolucionaron y se volvieron solidos con el pasar de tiempo como: Las rondas de los jueves, su participación en las marchas de la resistencia, la oposición respecto a las leyes e indultos que promovían la clausura respecto a los desaparecidos, así como también creció el apoyo a nivel internacional lo que las llevo a mostrar sus reivindicaciones alrededor del mundo.

Las trasformaciones del movimiento de Madres de Plaza de Mayo en relación al proceso de democratización político en Argentina entre 1983 y 1995 se da en dos formas: Transformaciones internas donde existe un intercambio de visiones y posiciones de las madres que conforman el movimiento donde brotan conflictos que hacen que el movimiento cambie y evolucione para mantenerse en la escena pública. Y trasformaciones por la influencia del entorno político cambiante que hace que se den una suerte de convergencias y disidencias que van conduciendo a las madres no solo a plantear nuevas reivindicaciones, sino también a innovar sus repertorios y símbolos, sin que esto haya significado apartarse de la búsqueda de la verdad sobre la desaparición de sus hijos.

Por último también se puede sostener que el movimiento de MPM también ejerció presión sobre los dos gobiernos estudiados al convertirse en una fuerza que movilizaba personas (madres, mujeres y simpatizantes) que fiscalizaban las acciones y medidas de estos gobiernos, además de ser también un grupo que junto a los organismos de DD.HH, luchó para que los gobiernos de Alfonsín y Menem tomaran medidas en el esclarecimiento de lo ocurrido en la dictadura.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonsín, Raúl. *Memoria política*. México D.F: Fondo de Cultura de México, 2004.
Consultado en Agosto de 2012. Disponible en la página web:
<http://pt.scribd.com/doc/92619451/RAUL-ALFONSIN-MEMORIA-POLITICA>.
- Bousquet, Jean-Pierre. *Las locas de Plaza de Mayo*. Buenos Aires: El Cid Editor, 1983.
- Documentos Página 12. *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Buenos Aires: Ed. la página S.A, 1995.
- Gargarella, Roberto; Murillo María y Pecheny Mario (comps.) *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.
- Gorini, Ulises. *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Tomo 1. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2006.
- Gorini, Ulises. *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Tomo 2. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2008.
- Lorenz, Federico y Adamoli María (coord.) *Pensar la dictadura: Terrorismo de Estado en la Argentina. Ministerio de educación de argentina*. 2010. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la pagina web:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001595.pdf>
- Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. *Memoria verdad y justicia a los 30 años x los treinta mil*. Buenos Aires: Ediciones Baobab, 2006.
- Mellibovsky, Matilde. *Circulo de amor sobre la muerte*. Segunda edición. Buenos Aires: Colihue, 2006.

O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe. *Transiciones desde un gobierno autoritario.V:2* "América latina". Paidós SAICF: Buenos Aires, 1988.

O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe. *Transiciones desde un gobierno autoritario.V:4* "Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas". Paidós SAICF: Buenos Aires, 1988.

Capítulos o artículos de libros:

Acuña, Carlos H y Smulovitz, Catalina. "Introducción". En: Acuña, Carlos H y Smulovitz, Catalina. *Juicios, castigos y memorias*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1995. 21-99.

Acuña, Carlos H y Smulovitz Catalina. "Ajustando las fuerzas armadas a la democracia: éxitos fracasos y ambigüedades de las experiencias en el cono sur". En: Jelin Elizabeth y Hershberg Eric (coord.). *Construir la democracia: Derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad, 1996. 25-53.

Alonso, M.E y Vásquez, E.C. "Disciplinamiento y reorganización de la sociedad argentina (1976-1999)" Parte V. En: Alonso, M.E y Vásquez, E.C. *Historia argentina contemporánea (1852-1999)*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.A, 2000.

Borland, Elizabeth. "The mature resistance of Argentina's Madres de Plaza de Mayo" En: Johnston, Hank y Almeida, Paul. (Ed.) *Latin American Social Movements: Globalization, Democratization, and Transnational Networks*. Oxford: Rowman & Littlefield Publishers Ing, 2006. 115-130.

Feijoo, Carmen y Gogna, Mónica. "Las mujeres en la transición a la democracia" En: Jelin, Elizabeth (et al). *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*. Ginebra: UNRISD Instituto de investigación de la ONU para el desarrollo social, 1987. 138 -183.

Früling, Hugo; Alberti Gloria y Portales Felipe. “Argentina” En: Früling, Hugo; Alberti Gloria y Portales Felipe. *Organizaciones de Derechos Humanos de América del sur*. San José de Costa Rica: Ed Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1989. 21-57.

Gargarella, Roberto. “Democracia y derechos en los años de Raúl Alfonsín”. En: Gargarella, Roberto; Murillo, María y Pecheny, Mario (comps.) *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010. 23-40.

Giraldo M, Javier. “Argentina”. En: Giraldo M, Javier. *Búsqueda de verdad y justicia: Seis experiencias postconflicto*. Bogotá: Ed Cinep, 2004. 18-55.

Guzman Bouvard, Marguerite. “The mothers come together” En: Guzman Bouvard, Marguerite. *Revolutionizing Motherhood, The Mothers of Plaza de Mayo*. (Wilmington) USA: Scholarly Resources Inc, 1994. 65-91

Jelin, Elizabeth y Hershberg Eric. “Introducción: Derechos humanos y construcción de democracia”. En: Jelin Elizabeth y Hershberg Eric (coord.). *Construir la democracia: Derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad, 1996. 13-22.

Jelin, Elizabeth. “Movimientos sociales y consolidación democrática en la argentina actual” En: Jelin, Elizabeth (comp.) *Movimientos sociales y democracia emergente/1*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina S.A, 1987. 7-32

Losada, Rodrigo y Casas, Andrés. “Enfoques que privilegian el entorno social” En: Losada, Rodrigo y Casas, Andrés. *Enfoques para el análisis político, historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008. 147-161.

- Melucci, Alberto. "Teoría de la acción colectiva". En: Melucci, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México D.F: El Colegio de México, 2002. 25-54.
- Melucci, Alberto. "Identidad y movilización en los movimientos sociales". En: Melucci, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México D.F: El Colegio de México, 2002. 55-69.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente "La transición al orden democrático" En: Novaro, Marcos y Palermo, Vicente. *Historia Argentina, la dictadura militar 1976-1983 del Golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós, 2003. 461-549.
- Novaro, Marcos. "Formación, desarrollo y declive del consenso alfonsinista sobre derechos humanos". En: Gargarella, Roberto; Murillo, María y Pecheny, Mario (comps.) *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010. 41-65.
- Skidmore, Thomas y Smith, Peter. "Argentina prosperidad, estancamiento y cambio" En: Skidmore, Thomas y Smith, Peter. *Historia contemporánea de América Latina: América Latina en el siglo XX*. Barcelona: Crítica (Grijalbo Mondadori), 1996.
- Tarrow, Sidney. "Introducción" En: Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza Editorial, 1997. 33-146.17-29
- Tarrow, Sidney. "El nacimiento de los movimientos sociales" Parte1. En: Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza Editorial, 1997. 33-146.
- Tilly, Charles; Wood, Lesley. "Los movimientos sociales como política" En *Los movimientos sociales, 1768-2008: Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona. Ed crítica, 2010 .17-44.

Artículos en publicaciones periódicas académicas:

Bosco, Fernando. "Human rights politics and scaled performances of memory: conflicts among the Madres de Plaza de Mayo in Argentina" *Social & Cultural geography*, No. 3: 381-402. Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página web: <http://ehis.ebscohost.com.ez.urosario.edu.co/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=63060d16-9dc4-439d-91fb-e6c0cba6f66e%40sessionmgr13&hid=26>

Bosco, Fernando. "The Madres de Plaza de Mayo and three decades of human rights activism: Embeddedness, emotions, and social movements". *Annals of the association of american geographer*, No. 96: 342- 365. Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la pagina web: <http://ehis.ebscohost.com.ez.urosario.edu.co/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=63060d16-9dc4-439d-91fb-e6c0cba6f66e%40sessionmgr13&hid=26>

Borland, Elizabeth. "Las Madres de Plaza de Mayo en la era neoliberal". *Colombia Internacional*. No. 63, Bogotá: Centro de Estudios Internacionales- Universidad de los Andes (enero-junio 2006): 136-137.

Detlef, Nolte. "De la larga agonía de la argentina peronista a la Argentina a la reconversión menemista, transformaciones del sistema político argentino durante la primera presidencia de Carlos Menem". *América latina hoy*. Vol 11. (2009): 31-52. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/11302887/article/view/2586/2625

Munck, Gerardo. "Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales" *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 57, No.3. (julio- septiembre, 1995): 17-40. Consulta realizada en noviembre de 2011. Disponible en la página web : <http://www.jstor.org.ez.urosario.edu.co/stable/3540861?&Search=yes&searchText=de&searchText=el&searchText=estudio&searchText=sociales&searchText=los&searchText=en&searchText=problemas&searchText=algunos&searchText=movim>

ientos&searchText=conceptuales&list=hide&searchUri=%2Faction%2FdoBasicSearch%3FQuery%3Dalgunos%2Bproblemas%2Bconceptuales%2Ben%2Bel%2Bes tudio%2Bde%2Blos%2Bmovimientos%2Bsociales%26fromHomePage%3Dtrue%26acc%3Don%26wc%3Don%26fc%3Doff&prevSearch=&item=2&ttl=216&returnArticleService=showFullText

Victoriono Serrano, Felipe. “Estado, golpes de estado y militarización en América Latina: Una reflexión histórico político”. *Argumentos*. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco Distrito Federal, México. Vol. 23, No. 64, (septiembre-diciembre, 2010):175-193.

Rodríguez, Carlos Manuel. “De la estructura de oportunidad política a las identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales”. *Espacios Públicos* (2010): 27:187.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas:

Angel, Raquel “Las trampas del nunca más” *Diario de las madres*. Año I No.2 (enero 1985): 7.

Angoso, Ricardo “Entrevista Jorge Rafael Videla” *CAMBIO16*. (20 febrero 2012) No 2.094. Consulta realizada el 15 de octubre de 2012. Disponible en la página web: http://www.iniciativaradical.org/web/wp-content/docs/entrevista_videla2.pdf

C.A, Gonzalez Gartland “Justicia militar obediencia debida y la trampa insuficiente” *Diario de las madres*. Año I. No.5 (abril 1985): 2-3.

Dirección general de cultura y educación – Provincia de Buenos Aires. Consulta realizada el 20 septiembre de 2012. Disponible en la página Web: <http://abc.gov.ar/docentes/efemerides/24marzo/htmls/elfinal/multipartidaria.html>

De Zuniaurre, Luis “Menem y nosotras tenemos patrias diferentes” *Diario de las Madres*. Año VII No.75 (mayo 1991):18.

Guilis, Alberto “Continuidad del plan de hambre y represión” *Diario de las Madres*. Año V. No.55 (julio 1989):3.

Iramain, Demetrio “Aparición con vida” *Revista Sueños Compartidos*. Una historia de las Madres de Plaza de Mayo. Suplemento No 2 (septiembre de 2009). Consulta realizada el 22 julio de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.madres.org/documentos/doc20100906102022.pdf>

Iramain, Demetrio “Alfonsín o la flaca democracia radical” *Revista Sueños Compartidos*. Una historia de las Madres de Plaza de Mayo. Suplemento No. 5 (diciembre de 2009). Consulta realizada en octubre 30 de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.madres.org/documentos/doc20100906161404.pdf>

Iramain, Demetrio “Crisis de crecimiento: Ocho madres se retiran de la Asociación” *Revista Sueños Compartidos*. Una historia de las Madres de Plaza de Mayo. Suplemento No. 6 (enero de 2010) Consulta realizada en noviembre 10 de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.madres.org/documentos/doc20100906161830.pdf>

Iramain, Demetrio “Menem y la última gran década infame” *Revista Sueños Compartidos*. Una historia de las Madres de Plaza de Mayo. Suplemento No. 9 (abril de 2010) Consulta realizada en noviembre 25 de 2012. Disponible en la página web: <http://www.madres.org/documentos/doc20100906172616.pdf>

Portada “Menem- Alfonsín el pacto y el poder” *Diario de las Madres* Año X No.104 (diciembre 1993)

Otros documentos:

Angoso, Ricardo. *Jorge Rafael Videla la historia jamás contada*. Asociación lecturas para el debate pacificación nacional definitiva Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.fileden.com/files/2012/3/26/3283750/LIBRO%20VIDELA.pdf>

Asociación de las Madres de Plaza de Mayo. Consignas de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.madres.org/navegar/nav.php?idsitio=5&idcat=32&idindex=25>

Asociación Madres de Plaza de Mayo. Consulta realizada el 8 de septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.madres.org/navegar/nav.php?idsitio=5&idcat=906&idindex=>

“Botín de Guerra” (Fragmento) Dirigida por David Blaustein. Argentina. 2000. Disponible en la página web: http://www.youtube.com/watch?v=5mt5_m44Esw

Canal Encuentro: el retorno a la democracia. Publicado el 30 de octubre de 2012. Disponible en la página web: http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/Noticias/getDetalle?rec_id=113539

Cepeda Másmela, Yamile Carolina. Universidad Nacional de Colombia “La Asociación Madres de Plaza de Mayo en la construcción de un movimiento transnacional” Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales. Bogotá. 2008.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos “Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina” Consulta realizada en noviembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.cidh.org/countryrep/argentina80sp/indice.htm>

“Documenta-Madres de Plaza de Mayo. Ciclo de periodista Román Letman en América Latina” Disponible en la página web:
<http://www.youtube.com/watch?v=BGAfReBkGxQ>

“Documenta-democracia argentina la libertad imperfecta, Ciclo de periodista Román Letman en América Latina” Disponible en la página web:
<http://www.youtube.com/watch?v=giqGCkEYf0U>

Fuente: Lorenz, Federico y Adamoli María (coord.) “Pensar la dictadura: Terrorismo de Estado en la Argentina”. Ministerio de educación de Argentina. 2010. Disponible en la página web:
<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/95761/EL001595.pdf?sequence=1>

Folleto. Ente público espacio para la memoria y para la promoción y defensa de los derechos humanos – ex Esma. De centro clandestino a espacio para la memoria “Linea de tiempo 1976-2010. Contexto Argentino - ESMA ” *s.n , s.f, s.p.i.*

Guerrero, Juan Carlos. *Enfoques para estudiar los movimientos sociales*. Segunda sesión del taller –seminario del ORAC, 4 de marzo del 2011. Facultad de Ciencia y Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario. Documento en Power Point. Inédito

History cannel- Carapintadas. Consulta realizada diciembre de 2012. Disponible en la página web: <http://co.tuhistory.com/programas/los-carapintadas.html>

Jelin Elizabeth; Calderón Fernando. *Clases sociales y movimientos sociales en América Latina. Perspectivas y realidades* [Artículo]. En *Proposiciones Vol.14*. Santiago de Chile. Ediciones SUR, 1987. pp. 173-189. Consulta realizada en noviembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=414>

“La República Perdida” (Parte 1 y 2) Dirigida por Miguel Aníbal Pérez. Argentina. 1986.

Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo. Declaración de principios, año 1979.

Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.madresfundadoras.org.ar/pagina/>

Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo. Comunicado por los indultos. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web:

<http://www.madresfundadoras.org.ar/pagina/Comunicadoporlosindultos/49>

Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo. Marchas de la resistencia cronología histórica. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.madresfundadoras.org.ar/pagina/MarchadelaResistenciaCronologiaHistorica/47>.

Ley de Punto Final “Ley 23.492” - 24 de diciembre de 1986. Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/nacional/ley23492.htm>

Ley de obediencia debida “Ley 23.521” - 9 de junio de 1987. Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página web:
<http://www1.umn.edu/humanrts/research/argentina/ley23-521.html>

“Madres Coraje” Dirigida por Emilio. Cartoy. 2004 Disponible en la página web:
<http://www.youtube.com/watch?v=4S5H8ZIJgsg>

Rodríguez, María Teresa. Universidad de Buenos Aires “La relación entre movimiento social y democracia desde una perspectiva de género: El caso de las Madres de Plaza de Mayo 1980-1988”

Secretaría de Educación de la asamblea permanente por los derechos humanos *Memoria y dictadura. s.f.* Consultado en agosto de 2012. Disponible en la página web:

<http://www.apdhargentina.org.ar/publicaciones/archivos/dictadura%20y%20memoriadef.pdf>

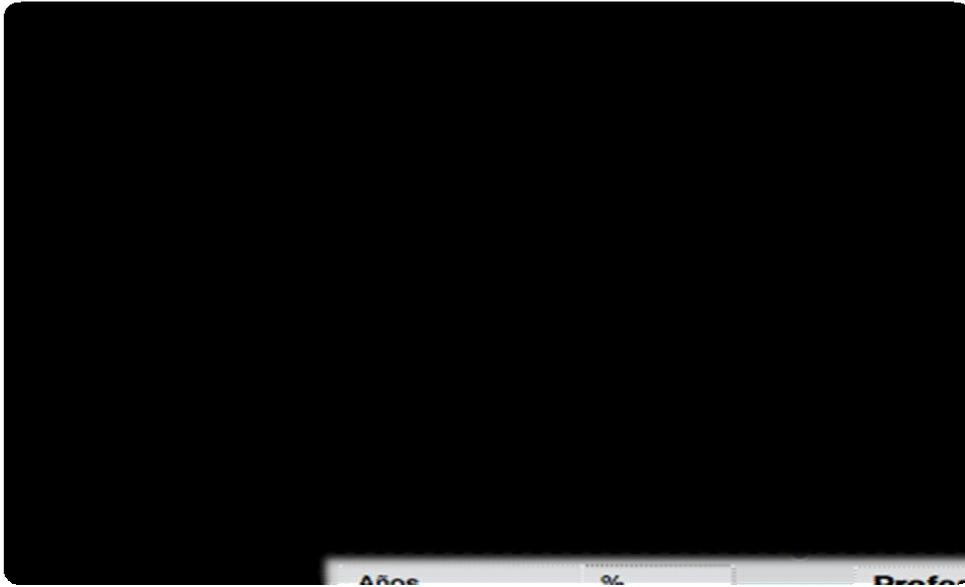
“30 años de vida venciendo la muerte”. Realización Kohen, Guillermo, Vollmer Juan, Barsamoglou Ermes. Área Audiovisual de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. 2006 Disponible en la página web: <http://www.youtube.com/watch?v=po7efZgDWeI>

Entrevista:

Entrevista a Mirta Acuña de Baravalle. Miembro/fundadora de las Madres de la Plaza de Mayo –Línea fundadora. Realizada en Buenos Aires, 19 junio de 2012.

ANEXOS

Anexo1. Cuadro por edades de los desaparecidos/ Distribución de desaparecidos por profesión u ocupación.



Fuente: Lorenz, Federico y Adamoli María (coord.) *Pensar la dictadura: Terrorismo de Estado en la Argentina*. Ministerio de educación de argentina.2010 (documento electrónico) p. 47

Anexo 2. Entrevista a Mirta Acuña de Baravalle

Miembro/Fundadora de las Madres de la Plaza de Mayo –Línea fundadora

Por: Johanna Lozano Fique. Fecha 19 junio de 2012

¿Qué nos podría comentar sobre los inicios del movimiento?

Mi nombre es Mirta Acuña de Baravalle, soy una Madre de Plaza de Mayo de la Línea Fundadora, este, comenzando la misma a raíz de la desaparición de mi hija Ana María Baravalle y su esposo Julio Cesar Galizzi fueron desaparecidos/secuestrados, y posteriormente desaparecidos, este, el 27 de agosto de 1976, llevados de nuestra casa en un operativo realizado por las fuerzas conjuntas, en el cual, intervinieron alrededor de 30 individuos, ingresando a la casa por medio de lanzarse por las casas vecinas, los techos, este, y en un alarde de terror y pavor impresionante, también, este, incursionaron por nuestras casas, este, con el hecho también de

poderse llevar todo, robar casi todo, lo posible y lo imposible ,y esas eran cosas que no, que en ese momento nosotros no prestábamos atención y bueno, después fuimos sabiendo la magnitud de la actividad delincencial de estos personajes.

Bueno y a raíz que de forma individual, uno iba yo creo, que no solamente nosotras lo hacíamos así, sino toda la familia, uno iba sabiendo que se le habían llevado a un ser querido, que cada uno lo hacía a nivel personal, y nos íbamos viendo en distintos lugares donde íbamos para reclamar, a ver, información del motivo del porque se habían llevado a nuestros familiares, íbamos a todos los ámbitos gubernamentales y donde supuestamente tenían que haber información, previo a los habeas corpus que uno ya había presentado inmediatamente ,e iba junto. Dos las comisarias, los juzgados, los distintos regimientos en todo lugar, habido y por haber para ver, en donde poder reclamar, tratar de buscar información. A raíz de eso; en todo ese caminar, iba pasando el tiempo porque en agosto se lo llevan, Agosto, septiembre , octubre, noviembre , diciembre ,enero, febrero, marzo. Circunstancialmente había un grupo de familiares que habían sido expeditados para darles información de sus respectivos hijos e hijas.

Y fue una mañana del mes de marzo, lamentablemente no recuerdo la fecha, este, que ese día fuimos citadas varias personas, porque se dio el caso que unos entraban y otros salían y a todos nos cambió la misma inquietud al recibir las respuestas de un coronel que habían puesto para darnos a nosotros información, de que haber, esa curiosidad de saber que, habían dicho a la otra persona, una que salía y otra que entraba, y ahí un grupito de cinco o siete madres ¡madres no!, éramos mujeres en ese momento, este. De ahí entre ese pequeño grupito de ese momento, había una señora que dijo que teníamos que juntarnos, que teníamos que ser muchos, este, para que a lo mejor entonces como no ese momento no nos habían dado ninguna respuesta, dice a lo mejor Videla, si somos muchos nos contesta. Esta señora, esta mujer, que tuvo esa idea, este, tan grande, que en ese momento no lo considerábamos, pero que surgió a través de esa idea de Azucena Villaflor de Vicenti, cuando hicimos eso, y decir que debíamos de convocar, entonces cada uno de ese grupito creo, yo no sé, porque nos las vi, no recuerdo quienes eran esas señoras, yo las que recuerdo, así puntualmente, esa Azucena, quizá las otras señoras pues no vinieron, no formaron parte de ese grupo, cuando fuimos el 30 de abril, y así este, que también esa primera vez, ese encuentro, ya los soldados se cruzaron en la plaza de gobierno, donde nosotras estábamos paraditas ahí, a decirnos que nos retiráramos que no se podía estar ahí, y entonces bueno, cada uno camino y busco su camino, éramos tres señoras que íbamos caminado juntas,

otras se abrieron y nos sentamos en ese banco circular que está al lado del monumento de Belgrano, y ahí estaba, en eso nos sentamos tres señoras juntas, dos de frente y esa señora una, la recuerdo, la tengo tan presente esa actitud, que se agacha y pone una bolsita del suelo, y yo la miro de verdad toda re asombrada, puso una bolsita y saco un tejido; para mí un tejido en ese momento pues, era tan sorprendente, porque estaba lejos de mi poder ver esas posibilidades y ella saco el tejidito y se puso a tejer, empezó el tejidito y así por el hombro mira hacia la casa de gobierno me dice-nos dice- la otra señora estaba al costadito y –dice: allá vienen , que venían, de nuevo los soldados, pero nosotras estamos tomando sol , vinieron los ahí soldados y nos hicieron levantar y que nos fuéramos.

En ese momento ya entonces se empezó a convocar, Azucena iba a la vicaría donde estaban, se congregaban, especialmente a los familiares, que pedían información al vicario este, Graceli ¡degenerado! este, que supuestamente conseguía información de sus hijos e hijas, de sus parientes; era todo una infamia una mentira; y convocando de que había que ir a la plaza pusimos ya la fecha, el 30 de abril íbamos a tratar de que fuéramos juntas.

¿Ese 30 de abril cuantas mujeres fueron a la plaza?

Ese 30 de abril se convocó para esa fecha, fuimos catorce, pero se dio el caso que, Azucena convoco a los familiares, porque en ese momento no era discriminar a ver, ¡no no!, era buscar a los familiares, entonces, este, éramos, justo cuando nos dimos cuenta éramos todas mujeres y todas madres. Eso fue lo que de alguna manera nos hizo más, profundizó más esa situación, éramos todas madres a las que se les habían llevado a los hijos; porque no hubo una esposa que buscara al marido, que si bien detrás de esa esposa y de ese marido desaparecido había una madre, pero en ese momento las que estábamos ahí éramos todas que buscando a nuestras hijas o hijos. Y bueno, justamente ese día también al estar ahí desconcertaba bastante porque había una soledad, porque había gente, no pasaba gente, la casa rosada estaba cerrada, y ahí nos dimos cuenta que claro era un sábado, porque no se prestó atención ver qué día era el 30 de abril.

Desde ese momento, bueno, se nos ocurre no volverlo a repetir un sábado, porque lo que nosotras queríamos era que nos vieran, que la gente que pasara viera, para poder nosotras decir lo que sea, y después la próxima, este, cita ahí en la plaza fue un viernes, pero tampoco nos gustó el viernes porque era como un día que la gente estaba como ya en el fin de semana, la gente

estaba apurada, como prestando menos atención a todo y no nos gustó el viernes. Y bueno, el jueves nos gustó a la mayoría y no hubo más discrepancias, y desde entonces, bueno siempre vamos los jueves inalterablemente desde las 15:30 que comenzamos hasta las 16 horas y desde entonces todavía podemos seguir haciendo la ronda en la plaza de mayo.

¿Por qué se dio la separación entre la Línea Fundadora y la Asociación Madres de Plaza de Mayo?

Desde el año 86, las madres se separaron de ese grupo, bueno, por distintas disidencias entre las madres, en general, las madres actitudes que bueno no se aceptaban, y estas señoras seguían enarbolando, bueno, una dictadura.

¿Por qué justo duraron todo el proceso juntas y después, ya cuando la democracia vino se separaron?

Bueno precisamente, buena las cosas también hay que ser consiente, durante la dictadura se podían aceptar cosas, prevalecían quizá otras actitudes que se podían dejar pasar ¿no?. Inclusive durante la dictadura todo estábamos juntos hasta los mismos otros organismos de derechos humanos, que después.

Pero durante la dictadura era un frente, contra la dictadura contra el genocidio, contra los asesinos, los criminales. ¿No? y de esos 30.000 personas, había un frente, ahí no había perderte no, no, entonces pero si se fue después que termina la dictadura, se fueron marcando cosas, pero todavía con más precisión, llega un momento en que no se puede aceptar, demasiado lo que las madres aceptaron, y que fueron, para mantener justamente esa posibilidad de superar y conseguir lo que se consiguió. Y quizás sí no se hubieran abierto, no sé, hubiera sido distinto.

A propósito de la línea fundadora:

Cada una contrarresta cosas a lo mejor, también tenemos nuestras diferencias, si si porque yo siempre digo, lo dije toda la vida y lo mantengo. Nosotras no somos nuestros hijos, porque nosotras surgimos justamente por lo que paso con nuestros hijos. Pero nuestros hijos no están no porque ellos hubieran tenido una necesidad personal, sino una necesidad por el prójimo. Nuestros hijos fueron una intriga total, de ellos, de su vida, para percibir ese cambio que querían

para su país en el mundo, considerándolo. Porque hay fronteras, no tienen que haber fronteras; todos somos hermanos.

¿Cuáles eran las expectativas que tenían las madres frente a los gobierno de Alfonsín y el de Menen?

De Alfonsín tuvimos ¡claro! Una esperanza abierta, una esperanza pero grandísima, dado todos los desengaños que habíamos tenido antes, las negaciones, sí se abrió una puerta, se abrió un abanico de posibilidades. Nosotras estábamos también asumiendo que en ese momento la justicia era la que enarbolaba la verdad y de alguna manera nosotras teníamos que aceptarla, más allá de seguir buscando a nuestros familiares. Pero hizo la dictadura iba hacer un juicio a los comandantes, eso fue un zumus, ¿quién se iba a imaginar que iba a haber un juicio a los comandantes? mm, no era todo, porque también nosotros, uno ambiciona más, claro primero los militares, los generales, los comandantes, todos, las fuerzas armadas, en ese momento a lo mejor no pensamos, sí pensamos en la iglesia. Pero ahí lo principal ahí no había que pensar, sabíamos que la iglesia era también cómplice y que había civiles cómplices. Pero es como todo, al ver esto, era lo más grande.

Entonces ¿Las madres de la línea fundadora tuvieron una buena relación con Alfonsín?

Con Alfonsín de alguna manera no hubo buena tampoco, porque siempre se le exigía ¿no? Siempre, o no había no se simpatizaba, pero había también esto de que todas las madres también tenían a lo mejor su opinión o su simpatía, pero en general las madres con Alfonsín se le exigía siempre, después ya con la ley del punto final, ahí ya, pero Alfonsín daba lugar también a que, este, de alguna manera no las rechazaba.

Fue un clic para los juicios, no prosperando los juicios a los comandantes, solamente prosperaron los que estaban siguiendo por los juicios de los bebés; esos seguían, los juicios, de todos modos igual los juicios estaban ahí estaban parados, estaba como alguna manera siempre, este, latentes en algún momento que podrían originarse, pero nosotras siempre seguíamos reclamando que se vetaran, que se anularan, las leyes de punto final y obediencia debida. En algún momento se iba hacer. Se hizo antes mejor de lo que pensamos.

¿Puntualmente sobre menen que nos podría comentar?

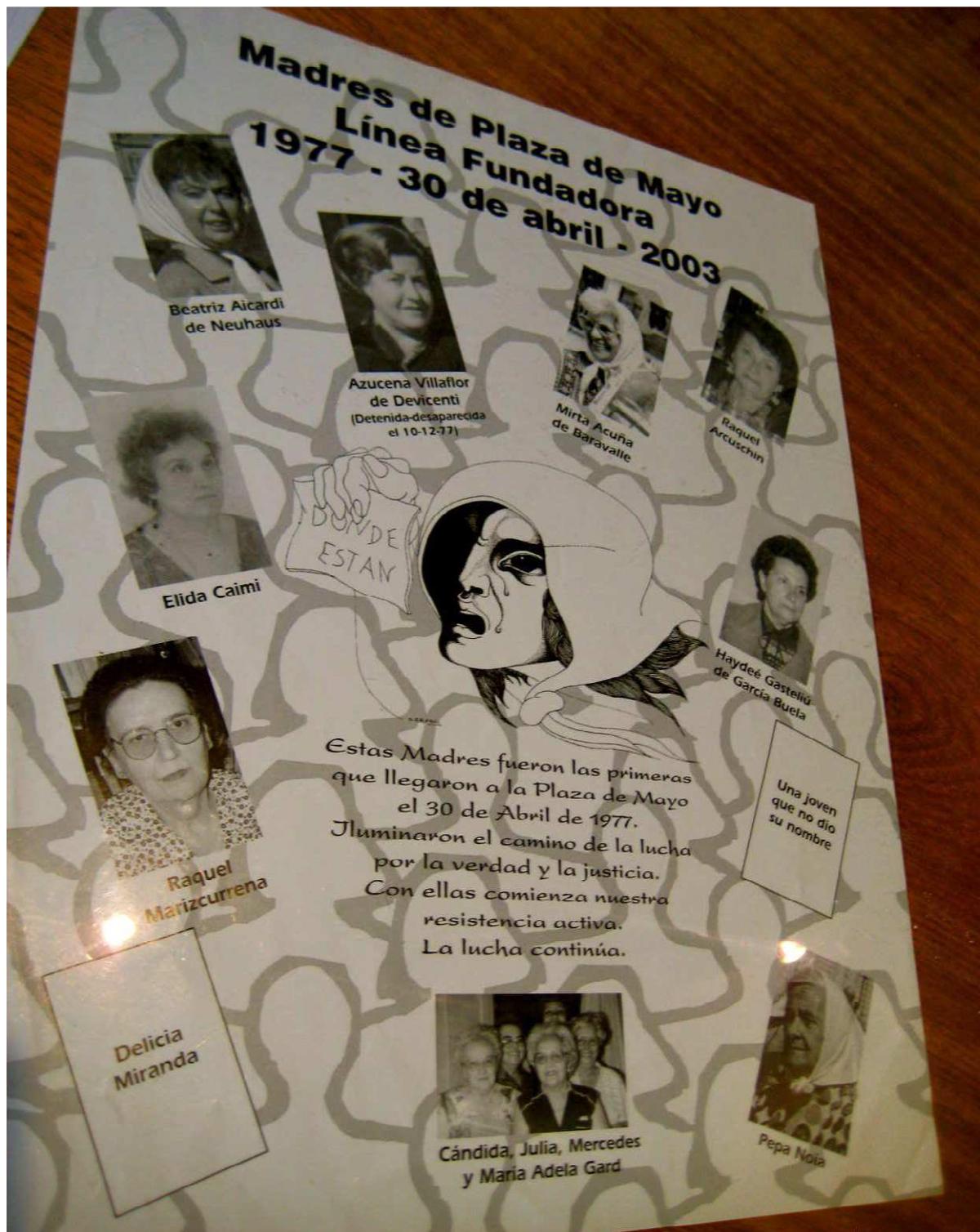
¡Ese cretino! vendedor del país, aparte que yo no pudo entender como todavía sigue en vigencia, no lo puedo entender, fue el que dio el indulto a los genocidas, el indulto, porque para él ellos no habían hecho nada, ¡pobrecito!

Yo tenía entendido que él quería empezar una pacificación

Que pacificación, porque estuvo ahí lo tuvieron un poco preso, según decían que estaba llorando por los rincones, de cobarde que era; y por otro lado fue el primero que cobró la indemnización, supongo que habrá cobrado quien sabe cuánto y cómo, y claro él no tiene ningún problema, víctima, no sé si le habrán tocado un pelo y no perdió a nadie, no perdió un familiar, no perdió a nadie.

No yo de ese individuo no quiero hablar, porque no me interesa, es como para mi nada.

Anexo 3 Foto. Las 14 mujeres que iniciaron el movimiento de Madres de Plaza de Mayo.



Fuente: Foto tomada por la autora del presente trabajo de grado en la sede de la Línea Fundadora (Piedras 153 -1A) En Buenos Aires Argentina, el 25 de abril de 2012

Anexo4 Foto. Tres Madres de Plaza de Mayo desaparecidas en diciembre de 1977.



Fuente: Foto tomada por la autora del presente trabajo de grado en la sede de la Línea Fundadora (Piedras 153- 1 A) en Buenos Aires Argentina, el 25 de abril de 2012.

Anexo 5. Artículo en el Diario de las Madres "Las trampas del nunca más"

BARRIO DE PLAZA DE MAYO, Enero 1985

7

Que los desaparecidos están muertos es lo que intenta demostrar el libro de la CONADEP

LAS TRAMPAS DEL "NUNCA MAS"

Interpretaciones tendenciosas y falsas conclusiones terminan convirtiendo al informe elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas en un certificado de defunción masiva, con el que se pretende cerrar la mayor tragedia de la historia argentina.

Están los crímenes, los detalles macabros, la tortura sin límites, la humillación. Su descripción abarca casi 500 páginas. Pocas, si se comparan con los 50.000 folios de testimonios y denuncias que sirvieron a la CONADEP para producir esa suerte de informe-testamento que es el libro "Nunca más". Suficientes, sin embargo, para que su lectura haga crecer la furia y el escándalo.

No sólo por lo que, en una deliberada selección, se dice. Sino, en mayor medida, por lo que deliberadamente se omitió: los nombres de los responsables de "la más grande tragedia de nuestra historia, y la más salvaje", según definición que campea en el prólogo. Esos 1.351 nombres (y estamos hablando únicamente de los acumulados por la CONADEP) que hoy se quieren silenciar. Es decir, proteger.

Algo que desnuda impiadosamente la inutilidad de esa Comisión cuyo destino final—decidido de antemano por el gobierno que la creó—fue apenas el de alimentar archivos y permitir que el tiempo corriera a favor de los genocidas. Lo tramoso del andamiaje montado oficialmente salta a la vista: centenares de asesinos y torturadores andan sueltos, libres de culpa y cargo, a pesar de la abrumadora cantidad de pruebas que aportaron los nueve meses de investigación. Flagrante y aún penosa, esta contradicción aparece claramente reflejada en el último párrafo del libro, cuando señala: "Existen fundamentos que permiten afirmar que las personas aún desaparecidas pasaron por centros clandestinos de detención y que la respuesta acerca de su posterior destino está subordinada a los avances que se produzcan en la individualización de los responsables de la acción represiva a que nos venimos refiriendo".

UN ARGUMENTO DE MALA FE

"Durante la década del 70, la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda". Así comienza el prólogo del informe "Nunca más". Párrafos después, agrega: "A los delitos de los terroristas, las Fuerzas Armadas respondieron con un terrorismo infinitamente peor que el combatido". Primera trampa: primer escamoteo: se sugiere que la brutal represión desatada por los militares a partir del golpe de 1976 fue en respuesta al accionar de la guerrilla, cuando lo cierto es que ésta, en



la época referida, se encontraba casi totalmente diezmada, con sus cuadros dispersos y muy escasa capacidad de maniobra. Basta, para confirmarlo, una simple consulta a los archivos.

Lo que se está escamoteando es la verdadera razón que hizo necesario el terrorismo de Estado: un proyecto económico estrechamente ligado a las multinacionales y el imperialismo, cuyo logro exigía la represión sistemática de los disidentes políticos, el aplastamiento de las luchas populares y la implantación del miedo como forma de vida y aún de relación. Como lo demuestran los datos aportados por la propia CONADEP, miles de activistas y delegados sindicales fueron secuestrados y hoy continúan desaparecidos. Del total de los 8.960 casos investigados, el 30,2% son obreros; el 21%, estudiantes; el 17,9%, empleados; el 10,7%, profesionales; el 5,7%, docentes; el 3,8% amas de casa, y el 1,6%, periodistas.

Ante un espectro tan amplio de la población, resulta de evidente mala fe el argumento del "terrorismo como respuesta al terrorismo". Idéntica relación de causa a efecto fue planteada, aunque de modo mucho más burdo, por el ministro Tróccoli, durante la exhibición televisiva del programa "Nunca más". Al margen de su falacia, tales argucias ideológicas despejan una vía peligrosa, esa que lleva, finalmente, a encontrar justificaciones para la represión.

LA FILOSOFIA DE LA MUERTE

Si lo que se dice, lo que se omite y lo que se tergiversa responden a una política concreta, también deriva de ella lo que se intenta demostrar. Y lo que intenta demostrar el "testamento" de la CONADEP, de un modo más o menos sutil, más o menos encubierto, es que los desaparecidos, en su inmensa mayoría, están muertos. La cuidadosa selección de los testimonios que se incluyen en el informe (pocos en relación a los miles que se recogieron) apunta a inducir esa conclusión en el lector. Esa filosofía de la muerte, verdadero sustrato ideológico del libro, aparece claramente explicitada allí donde reflexiona la propia Comisión. Veamos, si no, estos párrafos:

"Es muy difícil para nosotros, después de la dura y compleja tarea realizada en busca de los detenidos-desaparecidos vivos, aceptar que muchos de ellos están muertos, y que sus cuerpos han sido desmembrados o destruidos en cumplimiento de una planificada política enderezada también a su desaparición". (pág. 246).

"En el curso de nuestra labor hemos debido afrontar el tema de la muerte. La muerte a consecuencia de la tortura, del shock eléctrico, de la inmersión, de la sofocación y también la muerte masiva, colectiva o individual, premeditada, por lanzamiento al

mar, por fusilamientos". (pág. 223).

"El país ha sido sembrado de cuerpos de personas no identificadas, sepultadas individual o colectivamente, en forma ilegal y clandestina. Están en los cementerios, en descampados, en los ríos, en los diques, y, según ya hemos visto, también en el mar". (pág. 246).

La hipótesis del exterminio masivo será sostenida, se supone, por los testimonios de liberados que se intercalan entre conclusión y conclusión. Pero quizás previendo que éstos no resulten suficientes, la CONADEP echa mano de interpretaciones tan arbitrarias como tendenciosas. Es el caso del capítulo dedicado al campo de concentración conocido como "Club Atlético" (pág. 158). La descripción del calvario sufrido por los prisioneros culmina con una frase que es toda una definición: "La imagen de estos seres sometidos a condiciones infrahumanas es un recuerdo lacerante para cada uno de los 'escasos sobrevivientes' ". La expresión "escasos sobrevivientes" no es para nada casual. Referida a un campo que, según se especifica más abajo, alojó a más de 1.500 desaparecidos, deja flotando la idea de un asesinato masivo, idea que no está apuntalada por ninguna prueba, ningún dato concreto. El lector desprevenido, sin embargo, la tomará como cierta. Y esto es, precisamente, lo que busca el informe.

Hay, todavía, un ejemplo más grueso. En el capítulo titulado "El cementerio de la Chacarita: guarismos que merecen un análisis", se informa que las cremaciones de cadáveres, realizadas entre 1976 y 1979, registraron un ostensible aumento respecto de las llevadas a cabo en los años previos al golpe:

"En 1974 fueron 13.120; en 1975, 15.405; en 1976, 20.500; en 1977, 32.683; en 1978, 30.094; en 1979, 31.461" —detalla el libro—. Y termina advirtiendo que, aunque no se trate de "abrir un juicio definitivo sobre el significado y alcance de los guarismos anotados, no sería arbitrario presumir que (...) la decisión de aumentar la actividad del horno crematorio bien podría deberse a que, por regla general, los 'abatidos en enfrentamientos' (eufemismo utilizado por la represión para ocultar el asesinato de prisioneros) eran ingresados y cremados al margen de toda registración". De atenderse a esta conclusión, habría que deducir que, entre 1976 y 1979, en que se multiplicó el promedio de años anteriores, se cremaron en los hornos de la Chacarita los cadáveres de más de 50.000 desaparecidos. Presunción tan fantástica como carencia de pruebas y de investigación.

ENTERRAR EL PASADO

"Los desaparecidos están todos muertos", dijo Balbín en Europa y en tiempos de la dictadura. Cuando volvió al país, el viejo líder radical debió rendir cuentas, por esa frase, ante los organismos de derechos humanos. No pudo explicar por qué la dijo. Tampoco para qué.

Hoy, varios años después, un gobierno también radical ha desempolvado aquella frase, aunque nadie, por ahora, se atreva a pronunciarla en voz alta. Antes que afirmar, se induce a creer. Ahí está, para confirmarlo, el libro de la CONADEP. Los métodos son otros. El objetivo, quizás, es igual: cerrar de una vez por todas el trágico capítulo de los desaparecidos, tan incómodo a la hora de las negociaciones, de los "castigos" acordados, de la amnistía que se prepara y tras la cual será perfectamente legítimo que un genocida ande suelto.

Decir que los desaparecidos están muertos o inducir a creerlo son variantes de una misma política. La que propone enterrar el pasado. Y, en lo posible, olvidar.

RAQUEL ANGEL

Anexo 6. Artículo en el Diario de las Madres “Justicia militar obediencia debida y la trampa insuficiente”



El homicida juzgado por el asesino o cómo vender gato por liebre

JUSTICIA MILITAR, OBEDIENCIA DEBIDA Y LA TRAMPA INSUFICIENTE

Cuando el Poder Ejecutivo y el Legislativo coincidieron en las reformas al Código de Justicia Militar, la peregrinidad invadió a los sectores democráticos más dinámicos de nuestra golpeada sociedad. Se esperaba, quizá, que la tradición radical (expresada en el cuestionamiento de los tribunales militares cuando se produjo el levantamiento del teniente coronel Pomarín en 1931), civilista, terminara con la supuesta Justicia Militar, resabio de concepciones feudales, expresión de la sobrevivencia de fueros personales, fulminados por la Constitución liberal de 1853. Pero no fue así: el Congreso y el Ejecutivo mantuvieron la existencia de una ley penal distinta para civiles y militares, aplicada en este último caso por los militares. La suposi-

ción de que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas sacrificaría con hidalguía a algunos jefes para “salvar” a la institución militar fue la premisa de la que se partió. Era como creer que un homicida puede ser juzgado imparcialmente por un asesino de su misma estirpe... salvo que haya quebrado la ley del silencio, la omertá de los mafiosos.

El conjunto del pueblo no alcanza a calibrar los aspectos más sofisticados que implican las reformas aludidas, pero con fina intuición nota que se pretende cambiar formalmente algo para que todo siga igual. Mejor dicho: la solución buscada deja las cosas casi como estaban antes. Casi porque está en ciernes el juzgamiento por jueces civiles de las tres cúpulas militares, por los crímenes del terroris-

mo de Estado. Casi porque hay otros altos jefes militares envueltos en distintos procesos. Casi porque, a pesar de las reformas, hay algunos juicios que se siguen tramitando ante jueces civiles. Casi, en fin, porque aunque el camino está erizado de escollos leguleyos, algunos casos podrán terminar ventilándose ante los tribunales.

Todo esto aparece oscurecido por el peculiar régimen adoptado, que se queda a mitad de camino. Los militares, policías, agentes de seguridad e inteligencia (que son civiles) que estaban subordinados a las fuerzas armadas serán juzgados, en primera instancia, por los inconstitucionales tribunales militares, pero será posible ulteriormente lograr su juzgamiento por la Cámara Federal en lo Criminal y Correccional. Un híbrido, en otras

palabras. No se acepta que los tribunales militares sólo pueden intervenir en asuntos de disciplina militar y que todos los delitos deberían ventilarse tanto para civiles como para militares ante los jueces de la Constitución, pero se abre la posibilidad de la revisión de las sentencias —seguramente arbitrarias— ante tales jueces. Ni chicha ni limonada. Pero algo es algo. Y habrá que anotar.

OBEDIENCIA DEBIDA: LA FALLIDA IMPUNIDAD ENCUBIERTA

Con las reformas al Código de Justicia Militar, surge uno de los temas centrales que podrá llevar a

la impunidad de los autores materiales de los crímenes aberrantes del terrorismo de Estado (la metodología de las FF.AA. para mantener la dominación política y garantizar la explotación económica “occidental y cristianamente”); o bien que permitirá condenar a los delincuentes militares y civiles responsables inmediatos de los elegantemente (mejor dicho: hipócritamente) llamados “excesos” en la represión. Nos referimos a la obediencia debida.

No atestigüemos al lector exponiendo teorías y usando términos técnicos, generalmente introducidos para ocultar el conocimiento popular y establecer relaciones de poder del letrado sobre el pueblo. Trataremos, en cambio, de explicar la doctrina democrática en la materia.

MADRES DE PLAZA DE MAYO, Abril de 1985

Veamos. Con la existencia del Estado, se da un ordenamiento jerárquico, en el que algunos funcionarios o empleados públicos ordenan y otros obedecen. Se supone que las órdenes de los primeros son lícitas y tienen su respaldo en las leyes que, a su vez, están jerarquizadas: Constitución, tratado internacional, ley, decreto, reglamento, ordenanza, circular general, circular especial, acto administrativo. El régimen democrático supone la subordinación de las normas inferiores a las superiores, siendo la Constitución la ley suprema. Se supone, además, que quien imparte una orden lo hace en el marco estricto de la competencia que la ley le atribuye. El funcionario que da una orden responde por esa orden, frente a las leyes y a las responsabilidades políticas.

A su vez, los funcionarios inferiores tienen —en principio— el deber de obediencia, pero con claros límites. El inferior debe examinar con cuidado: a) si la orden emana de un superior competente para emitirla; b) si está emitida con los requisitos y formalidades establecidos en cada caso por el derecho; y c) si como subalterno está facultado para examinar la licitud o ilicitud intrínseca de la orden antes de cumplirla. Si la orden no puede ser revisada, y es formalmente legítima, tiene el deber de cumplirla, salvo que surja palmariamente que se ordena cometer un delito, porque entonces debe negarse a omitir cumplirla.

En todos los casos, el que dio la orden será responsable; sólo en casos de error invencible, el subordinado será perdonado por la ley. O sea: la obediencia debida supone la exclusiva responsabilidad de quien emitió órdenes ilegales, pero para eludir su propia responsabilidad quien las cumplió debe probar que existieron y que no podía eludir su cumplimiento, porque la ley se lo impedía o porque erró en cuanto a la legalidad de la orden.

El soldado de guardia al que le dieron orden de no permitir que ningún civil saliera del cuartel en que había detenidos-desaparecidos no tendrá responsabilidad si creía que esos detenidos estaban legalmente detenidos (obediencia debida), o si porque sabía que seguramente a él también lo secuestrarían no los dejó escapar (estado de necesidad). Pero el oficial que dio la orden sabiendo de la ilegalidad de las detenciones, de las torturas y otros crímenes, no podrá ampararse en la obediencia debida. Quizá sí en el terror. La doctrina contraria es esencialmente antidemocrática: supone falsamente que es más importante cumplir órdenes criminales que acatar el derecho, obedecer al rey antes que a la Ley.

Si con la reforma se pretendió salvar con el artilugio de la obediencia jerárquica a secuestrados, torturadores, asesinos, ladrones, violadores (suponiendo un Poder Judicial democrático) se falló. La impunidad encubierta no funcionará.

MADRES DE PLAZA DE MAYO, Abril de 1985

DEL FRAGOTE A LA COBARDÍA

Supongamos ahora que estamos ante un Poder Judicial independiente, ajeno a la influencia de la doctrina de la seguridad nacional; depurado de quienes avalaron por acción u omisión los crímenes del régimen terrorista militar; valiente, sabio y democrático. Con voluntad política de hacer imperar la Justicia, descubriendo la verdad. ¿Qué pasaría, una vez condenadas las cúpulas militares por haber notoriamente organizado, dirigido y coordinado múltiples delitos atroces, si fueran llevados a juicio sus subordinados?

Con generosidad mal entendida o con ingenuidad inaceptable, se dio a los militares la posibilidad de autodepurarse condenando a los más notorios criminales; no lo hicieron. Y siguen sin hacerlo, a pesar del cambio de hombres en el Consejo Supremo de las FF.AA.: si no, véase el caso Astiz. Las FF.AA. insisten en imponer sus soluciones, que apuntan a arrancar una amnistía bajo la forma de una llamada ley de pacificación, después de la condena de sus jefes. Sería una variante de la autoamnistía, pero debilitando el poder civil y preparando el ansiado retorno al alegre saqueo del país. La jugada puede llevarlos a la derrota.

El riesgo lo asumió Viola. Dio una pista. El general Viola (aquél de la doctrina de la seguridad continental al servicio de Estados Unidos) afirmó el 27 de febrero ante la Cámara Federal que, durante su jefatura del Ejército, "ningún oficial vino a cuestionar las órdenes impartidas" y que toda el arma participó en la represión.

La conclusión es lineal: si ningún militar se opuso a secuestrar, torturar, violar, robar, asesinar a hombres, mujeres y niños y todo el Ejército hizo lo mismo, ningún integrante del arma podrá alegar la obediencia debida. Los subordinados acusados tendrán que probar que Viola miente y probar terminantemente que obedecieron órdenes que no podían revisar para desplazar hacia sus superiores sus propias responsabilidades.

Como, por otra parte, ningún ser racional puede suponer que es legítimo ordenar asesinar, torturar, violar, quienes dieron las órdenes y quienes las cumplieron deben ser juzgados y condenados... salvo que se admita que (a la manera de las SS, las SA, la Gestapo y los cuadros del partido nazi, como se estableció en Nuremberg) el Ejército es una asociación destinada a cometer delitos, una asociación ilícita calificada, porque aquéllos fueron "actos de servicio". ¿O no?

En resumen: para que haya obediencia debida, debe tratarse de obediencia a la ley, no al delito. La condena de la cúpula no puede excluir la de los subordinados. Viola mediante. Una ley de pacificación sólo demostraría debilidad política y complicidad histórica.

C. A. GONZALEZ GARTLAND

MADRES DE PLAZA DE MAYO

EDITORIAL

SIN AYUDA CELESTIAL

No podemos pasar por alto el análisis de la marcha del 21 de marzo, aunque tal vez no resulte demasiado ortodoxo para los entendidos.

Pedir una mano para los desaparecidos no fue una forma de solicitar la "ayuda celestial" que reclama el Sr. Presidente, sino una muy expresiva manera de mostrar el peligro que acecha a cada habitante si no se preocupa en poner las cosas en su lugar.

Nuestro pueblo está cansado de verdades con trampa. Por eso acudió a la convocatoria, donde no se ofrecía nada a cambio de su participación. Sólo era necesario pensar que una posible amnistía dejaría sin juicio y sin castigo a los más grandes asesinos de nuestra historia, con el riesgo de seguir perdiendo inexorablemente más hijos.

Simplemente así fue pensado y así fue entendido, aunque algunos medios de comunicación se empeñen en distorsionar las cosas.

Un puente humano, pleno de solidaridad y mostrando su resistencia ante la injusticia, cubrió la distancia entre el Palacio Legislativo y la Casa Rosada, para exigir al gobierno el cumplimiento de los deberes que tiene con el pueblo que le dio su respaldo.

Tenemos que admitir, sin falsa modestia, que las Madres hemos abierto un camino ético que reconocen muchos partidos políticos y buena parte del pueblo. Sin embargo, parecería que las cúpulas de los partidos mayoritarios y de la CGT no tienen la más mínima preocupación por participar de las exigencias de justicia que se plantean.

Tal vez crean posible desmantelar el aparato represivo premiando a los responsables con puestos de mando superiores, para mantener las instituciones, aunque ellas estén totalmente corrompidas.

Evidentemente, este caso se revierte en las bases, donde encontramos a un pueblo joven que no parece dispuesto a escuchar cantos de sirena, que suenan muy electoralistas.

Estas reflexiones surgen de las propias experiencias y si bien es cierto que no sirven consejos, sería hermoso que ese pueblo, tomado de la mano por una causa justa —que es de todos—, encontrara los representantes que merece.

Por nuestra parte, sentimos orgullo de estar junto a la juventud, con sus ideas y sus proclamas, unos más rebeldes, otros menos, pero juntos, ansiosos por superar frustraciones, reclamando maestros que, enseñando, aprendan de su pueblo.

Casi podríamos decir que las Madres lo entendemos todo, pero sólo tenemos la posibilidad de dar ejemplo a muchos miles de hijos que nos nacieron de un inmenso dolor y a los que habremos de cuidar y defender con todas nuestras fuerzas. Tendrán que saberlo los hombres que se sienten iluminados: que todo el pueblo que piensa, trabaja y quiere vivir con dignidad tiene Madres que no callarán jamás una injusticia.

Con las manos juntas y apretadas no tengamos miedo, es lo único que nos hará encontrar esas dirigencias representativas y esa oposición firme y honesta para luchar por un país mejor.

Nosotras, las Madres, no podemos decir gracias. No cabe agradecer lo que es un deber de dignidad, pero sí decimos que este pueblo tiene integridad moral, que nos sentimos honradas de ser sus Madres, porque defiende la vida, la libertad y la justicia, para lograr un mundo donde tener trabajo, techo y pan no sea un privilegio.

MADRES DE PLAZA DE MAYO



Es una publicación de MADRES DE PLAZA DE MAYO, Hipólito Yrigoyen 1442 - (1088) Capital Federal - República Argentina.
Directora: María del Rosario de Cerruti.
Colaboradores: Raquel Angel, Roberto Martínez, Alberto Guillis, Carlos Rodríguez, Vicente Zito Leizaola, Diana Kordon, María Seoane, Alipio Pasletti, Julio Huasi, Gabriel Grimberg, Andrés Ruiz, Carlos A. González Gartland y Luis Bilbao.

Ilustradores: Meiji, Jorge Aranda, Graciela Piñero, Onofre Guido.
Columnistas: Osvaldo Bayer, Eduardo Duhalde, Eduardo Galeano.
Diagramación: Carmen Rivero.
Armado: Photo Lettering S.A.
Fotografía: Oscar Paghilla, Sverre Skavhaug, F.D.P.H., Hugo Score y Luis Herman.
Impresión: Sociedad Impresora Americana.

Distribuidor en Capital Federal y Gran Buenos Aires: Maqui y Cia. SRL, Carlos Calvo 2426, Capital.

Distribuidor en el interior del país: D.G.P. SA, Hipólito Yrigoyen 1450, Capital.

Registro de la Propiedad Intelectual: 303708.

Las notas de publicación sólo pueden ser reproducidas citando fuente.

Anexo 7. Diario de las Madres "Continuidad del plan de hambre y represión"

la misma

Societaria Sur. Foto Marcelo Piana

Societaria Sur. Foto Marcelo Piana

aria
on-
oclan
Colias
lgo, mo
isa-
se-
los
ran-
stión
de
en
de
blo,
re-
ce-
te"

rior
les,
er
el
y in-
am-
i el
etia-
er
un
na-

ile-
por
tue
der
se-
sua
el
del
Lu-
vel
mics
la
Ro-
bre
on
re-
o y
lo-
tin,

Fi-
de
di-
fin-
jue
ros
pe-
la
un-
las
ra
in-
me-
ne
ha
ón
el
co-
te
ja
la
o-
la

que borra el delito o el indulto que borra la pena".

No es ocioso recordar cuántos serían los uniformados beneficiados con este proyecto:

"Por el genocidio, fueron condenados sólo siete, y hay sets "detenidos", ya que Agosti fue liberado. Quedan aún procesados 18, de los cuales sólo 7 están detenidos.

Por Malvinas, la "justicia" encontró sólo tres responsables para condenar.

Por los tres intentos golpistas de Semana Santa, Monte Caseros y Villa Martelli, hay 92 procesados por la "justicia" militar, pero sólo están presos menos de una docena, en lugares de detención donde realizan reuniones políticas, reciben a la prensa nacional y extranjera y diseñan los operativos clandestinos.

Este es el escuálido balance del sexenio alfonsinista, que ahora Menem se propone "cerrar definitivamente". Es tarea de los demócratas consecuentes enfrentar este proyecto reaccionario que intenta consagrar la impunidad final.

A.G.

DE LA MANO DE BUNGE & BORN Y ALSOGARAY

Continuidad del plan de hambre y represión

El equipo económico diseñado por Carlos Saúl Menem y el programa conocido hasta el momento del cierre de esta edición son tan profundamente reaccionarios, que muchos podían suponer que su caracterización no generaría polémicas en el seno de lo que genéricamente se denomina el "campo popular".

Sin embargo, como ya ocurrió en 1983/84 con Raúl Alfonsín, han comenzado a aparecer los "ideólogos" cuya misión en la vida es el ocultamiento de la realidad y, por lo tanto, del imprescindible espíritu crítico que es la condición sine qua non para el enfrentamiento y la derrota de cualquier proyecto reaccionario. Esa tarea de ocultamiento rindió sus frutos en los albores del alfonsinismo, creando falsas ilusiones sobre el "progresismo" del hombre que se despidió del poder bajo el repudio masivo de la población.

Los ejemplos servirán para ilustrar este fenómeno que debe ser enfrentado desde el comienzo para que produzca los menores daños posibles en el tejido popular.

Uno, es la opinión de algunos sectores de izquierda (ver "Qué pasa", última semana de junio) de que el grupo Bunge & Born —encaramado en el Ministerio de Economía— está interesado en el "desarrollo del mercado interno" porque tienen fábricas de mayonesa y aceites. En las páginas 4 y 5 de esta edición, se incluye una extensa cobertura que tiende a desmitificar el carácter "nacional" de este pulpo multinacional.

Otros ejemplos argumental es aquella que tiende a justificar el nombramiento de Miguel Roig para enfrentar a la "patria contratista", que vive de los subsidios estatales, mientras que B. & B., en cambio, no lo hace. Esta es otra de las gigantescas mentiras armadas en el intento de blanqueo del grupo multinacional. B. & B. vive, como el resto de la burguesía parasitaria argentina de los subsidios salariales de los bolsillos populares. Cuando se estatizó la deuda externa privada, el pulpo se sacó de encima la friolera de 100 millones de dólares de sus pasivos con el exterior, que fueron pagados por todos los trabajadores mediante el saqueo. Controla, además, dos empresas petrolquímicas que viven del subsidio estatal porque YPF les entrega petróleo y gas a precios por debajo de los vigentes en el mercado. Por este concepto se embolsa no menos de otros 90 millones de dólares por año.

B. & B. es uno de los grandes beneficiarios del régimen de promoción industrial por el cual están eximidos del pago de impuestos, mediante la instalación de plantas en San Luis, La Rioja y Chaco.

Construyó su inmensa fortuna mediante la intermediación parasitaria exportadora, comprando a precios miserables las cosechas a decenas de miles de pequeños y medianos productores agrarios. Finalmente, es "vox populi" que B. & B. ha sido uno de los grandes beneficiarios del crack económico iniciado en febrero mediante la retención de divisas por parte de los grandes grupos exportadores, entre los cuales el grupo ocupa el primer lugar.

El "pato de la bodega"

Como puede observarse, el negocio del pulpo es la ganancia, sin importar mucho si viene del mercado "interno", del "externo", de la simple especulación financiera o del subsidio estatal. El peligro de suponer que su destino está asociado al "mercado interno" es generar falsas expectativas sobre la mejora de los salarios obreros.

Quién será el "pato de la bodega" del gobierno de Menem no es una discusión ociosa, porque de esa caracterización depende la estrategia del movimiento popular. Para Horacio Verbitsky (Página 12, 2-7), los trabajadores de menores ingresos no sólo recibirán "aumentos salariales, subsidios de desempleo y donaciones de alimentos", sino hasta "planes de vivienda". Quienes pagarán el anunciado "duro ajuste" serán, en cambio, "el Estado, las empresas medianas y pequeñas, los profesionales...". en síntesis, como dice el título de la nota, "la clase media".

Nada más falso, Moisés Ikonicoff, uno de los ideólogos del plan, lo dijo sin tapujos: "Hay que comenzar un proceso de acumulación (de capital) largo, pero, no exento de sacrificios, pero necesario. El crecimiento (...) requiere de una etapa ineluctable de acumulación que equiva a diferir para más adelante la satisfacción de necesidades incluso vitales (!)!"

Como para que no queden dudas, el ex-colaborador del presidente Perón agregó que "de ahora en adelante (...) habrá que ligar el crecimiento de la productividad a la participación del salario...". (Página 12, 8-9). El discurso no difiere sustancialmente del que sostenía Martínez de Hoz cuando decía que los salarios aumentarían en la medida que creciera la "productividad", que no es otra cosa que la superexplotación del trabajo obrero. Esta es la razón por la cual desde varios funcionarios designados surgió la propuesta de suspender la vigencia de las paritarias. Y menos casual aún es que esos proyectos surjan de la misma burocracia sindical con cargos en el futuro gobierno.

¿Alguien puede suponer seriamente que la prometeda privatización "en 180 días" de los teléfonos —de la mano de María Julia Alsogaray— se hará sin despidos de trabajadores? ¿O que el proyecto de "Argentina exportadora" será viable con "aumentos de salarios"? ¿O que la entrega de zonas enteras de YPF a la explotación privada no producirá despidos en masa?

¿Este programa implica, acaso, que el peronismo ha cambiado de carácter? De ninguna manera. Simplemente han cambiado los actores del drama. Menem viene a "salvar" al capitalismo de su derrumbe definitivo de la mano de Bunge & Born, Cavallo, Frigerio y Alsogaray; el mismo rol que cumplió en otras condiciones históricas y económicas con Miranda en 1946 o con Gelbard en 1973.

ALBERTO GUILIS

MADRES DE PLAZA DE MAYO 3
JULIO DE 1989

Fuente Guilis, Alberto "Continuidad del plan de hambre y represión" En Diario de las Madres. Año V No. 55 Julio 1989.

Anexo 8. Artículo en el Diario de las Madres "Menem y nosotras tenemos patrias diferentes"

Madres en la calle

TEXTO DE LA ENTREVISTA REALIZADA POR "CAMBIO 16" A LAS MADRES

"Menem y nosotras tenemos patrias diferentes"

En las mismas declaraciones en las que Carlos Saúl Menem se refirió (citando a Felipe González) a esta revista como "un libelo permanente", el presidente argentino manifestó ser víctima de un complot internacional contra su persona y su país. Menem acusó al periodista Jacobo Timerman y a las Madres de Plaza de Mayo de ser traidores a la patria. La presidenta de las Madres, Hebe de Bonafini, concedió en Madrid una entrevista a Cambio 16 para pronunciarse sobre las acusaciones del jefe del Estado Argentino.

—El presidente Menem la calificó como "traidora a la patria". ¿Qué contesta a sus acusaciones?

—Creo que el presidente, un hombre que perdona a asesinos, no tiene la autoridad moral para decir que las Madres somos traidoras a la patria. Primero yo quisiera saber qué es la patria para él. Creo que a lo mejor tenemos patrias diferentes. Para nosotras, la patria son los hombres que trabajan, los que hacen el país, son nuestros hijos que dieron sus vidas por ella. Lo que no es la patria para nosotras son los símbolos que vende el gobierno. El presidente Menem ha dejado claro con toda la prostitución que tiene dentro de su gobierno, con toda la perversión que han demostrado sus gobiernos, que el traidor la patria es él. Porque él permitió que los hombres que fueron a llamar a las puertas de los partidos gobiernen a su lado, como Alsogaray u otros cuantos. Estos gobiernos sí que nos han traicionado. Por eso creo que el presidente Menem va a tener que explicar lo que nos ha dicho.

—¿Piensan tomar alguna medida contra Carlos Menem a luz de sus declaraciones?

—Considero que las acciones ya las están realizando el pueblo y los periódicos, que han hecho realmente unas afirmaciones muy interesantes. Además nosotras creemos que eso de "traidoras a la patria" es una terminología muy militarizada, y como la emplea el doctor Menem. La gente ha salido a boycotear, a recordar que las Madres de Plaza de Mayo hace muchos años que venimos mostrando que amamos nuestro país y al pueblo, y que estamos trabajando por ello.

—Menem afirmó que ustedes habían coincidido en España con el periodista Jacobo Timerman en un acto para denunciar a los pastores de Argentina...

—Nosotras no venimos a hacer un acto con sus ideales. Él tiene un periódico muy interesante, pero cuando faltaba poco para el golpe aportó bastante para que éste se produjera. Es una casualidad que Timerman y nosotras coincidiéramos en España simplemente para hacer las críticas que corresponden a los gobernantes que perdonan a asesinos de la categoría de los que hay en Argentina. Un asesino que, además, es represor del propio pueblo, no puede andar libre por la calle como el nunca hubiera hecho nada. El gobierno, para aplicar este plan económico de maldición que tenemos encima, un plan que cada día nos oprime más, necesita a los militares en libertad para reprimir. Criticamos eso desde hace tiempo.

—¿Por qué cree que el presidente de su país las ha atacado con tanta virulencia?

—Porque estamos diciendo la verdad. Nosotras explicamos lo que ha pasado: cómo Menem ha traicionado a los hombres que lo votaron, cómo él trabaja siempre en un estado de perversión. Lo único que le importa es la imagen falsa que está dando todo el tiempo. ¿Cómo se puede calificar a un gobernante que está negando a los trabajadores ferroviarios, que llevan un mes de huelga, un sueldo de 150 dólares mensuales (algo menos de 15.000 pesetas)?

—¿Se ha hablado anteriormente en Argentina de relaciones de familiares de Carlos Menem con el narcotráfico?

—No. Desde que Menem llegó al gobierno se ha referido al narcoterrorismo. El vicepresidente Duhalde viajó de un lado a otro hablando de las drogas. Pero de escándalos de drogas no se sabía nada. Los que hablaban de drogas eran ellos. Acusaban al pueblo de ser narcotraficante cada vez que la policía entraba en un barrio marginal, a veces matando a jóvenes. Cuando se encuentran grandes cantidades de cocaína, las sacuestra la policía y nunca se sabe a dónde va la droga. Cada tanto queman un poquito de droga. Lo que sí se conoce es que la policía y el ejército están mejorados en el narcotráfico. Aparecen implicados directamente en el tráfico de droga, pero nunca jamás se los condena.

—¿Se ha adueñado la corrupción de Argentina?

—No, de Argentina, no. Los que están en la corrupción nos quieren hacer ver que somos todos corruptos para decir: "Como todos somos corruptos, nadie es culpable". Mientras uno ve cómo el pueblo se está muriendo de hambre, cómo golpean en las manifestaciones, cómo hay torturas, ellos se dan la gran vida con grandes fiestas. ¿Qué puede pensar alguien de un gobierno que hace esto?

—¿Quiénes son los corruptos a los que se refiere?

—Los que están en el gobierno. Están los diputados que viven de las coimas (sobornos), que cobran sueldos que no ganan; que tienen coches, pisos y viajes. Todos se han hecho la foto en Punta del Este paseando con sus mujeres o las ajenas. Ellos se aumentan las dietas permanentemente y están todos matándose para seguir siendo diputados. Ahora quieren sanear la economía a costa del pueblo; van a quedar más de 500.000 trabajadores del Estado en la calle, porque hay que reducir el gasto público. Es vandálico lo que hacen, son realmente unos ladrones. Y este presidente es una tragedia para el pueblo. Él se hizo famoso y llegó al poder yendo a los barrios pobres, tomando mate con la gente en los ranchos; iba a caballo, con poncho, con sus patillas. Y ahora se viste al estilo francés, se recorta las patillas y conduce una Ferrari.

—¿Está reduciéndose la popularidad de Menem a causa de los escándalos como el del Ferrari?

—Se puede imaginar que, ante la situación de crisis, no es popular ir en una Ferrari a toda velocidad. Y Menem ha ido en avión, en lancha, en moto, en tanque. Creo que el presidente lo que tiene es un gran complejo de inferioridad y por eso quiere demostrar que sabe hacerlo todo. Lo único que tendría que hacer es gobernar y eso es justamente lo que no sabe hacer. No ha aprendido a gobernar para el pueblo ni nunca va a aprender.

—¿Hubo corrupción también con el Gobierno de Raúl Alfonsín?

—Sí, también hubo. Nuestra organización criticó mucho a Alfonsín. Tanto por sus acuerdos con los militares, la "ley de obediencia debida, punto final", como por el plan económico. Pero fue diferente porque Alfonsín tiene más estilo político que Menem, es más honesto.

—¿Cómo se han recibido en Argentina las informaciones develadas por esta revista?

—La gente está expectante, porque se tiene que dejar bien claro quiénes son los narcoterroristas. Si realmente se descubriera la corteza de lo que cuenta Cambio 16 sería muy bueno para el país. Nos gustaría que no fuera cierto porque es muy deprimente. Pero si es verdad, que salga a la luz con todas las consecuencias. Es la única manera de sanar: operar hasta donde sea necesario. ¡Si hay que cortar por lo peor, que se corte!

—¿Ha oído hablar usted de presiones para que esta noticia no se difunda en Argentina?

—Aunque no haya presiones, siempre existe la autocensura de los que están del lado de donde viene el sol; porque al sol se está más caliente. No obstante hay periodistas en Argentina que están siguiendo el asunto con seriedad.

—¿Cree usted que el presidente tenía conocimiento de la actuación de sus familiares?

—No puedo opinar sobre eso, no tengo información suficiente. Ellos viven en una burbuja, lejos de todo. Menem se escucha él solo, se mira al espejo todas las mañanas y ve a Néron. Quiere ser un emperador, no se conforma con ser presidente.

LUIS DE ZUBIAURRE




La conocida revista española no puede entrar a la Argentina. Sus denuncias y sus posiciones han molestado a las autoridades de nuestro país que le han impedido su ingreso. En una de sus últimas ediciones, Cambio 16 —cuando las Madres se encontraban en España para ser entrevistadas en el programa de Jesús Quintero, primero, e invitadas por los grupos de apoyo, después— dialogó con Hebe. Reproducimos el reportaje, entre otras razones, porque el lector argentino no tendrá oportunidad de conocerlo por otras vías.

Mensaje de los familiares de La Tablada

El jueves 2 de mayo, después de la habitual marcha de las Madres, Flori Faldut, leyó el presente comunicado suscritos por Martha Ferrández y Lilia de Felicitati en nombre de Madres y Familiares de Muertos, Desaparecidos y Detenidos Políticos de La Tablada.

Queridas Madres de Plaza de Mayo; todo nuestro cariño y toda nuestra admiración a vuestra lucha ineludible.

En este nuevo aniversario del nacimiento de las Madres de la Plaza, nuestro recuerdo emocionado para Azucena Villaflor y para todas las madres desaparecidas.

Vaya con este saludo el de nuestros hijos y familiares presos. Y el de nuestros muertos y desaparecidos, porque ellos nos siguen acompañando cada día.

Vaya también nuestro compromiso de continuar acompañándolos cada jueves. Hasta que venzamos la impunidad y hasta que la Patria por la que pelearon nuestros 30 ml detenidos-desaparecidos y nuestros hijos y familiares —la Patria por la que también pelean la clase obrera y el pueblo— sea una realidad incontenible.

Las abrazamos muy fuerte.

Fuente Luis de Zubiurre "Menem y nosotras tenemos patrias diferentes" En Diario de las Madres. Año VII #75 Mayo 1991.

Anexo 9. Portada del Diario de las Madres “Menem- Alfonsín el pacto y el poder”

AÑO X # 104 DIC 1993

13ª MARCHA DE LA RESISTENCIA

CABEZA CLARA
CORAZON SOLIDARIO
PUÑO COMBATIVO

8y9
DICIEMBRE
PLAZA DE
MAYO

MADRES DE PLAZA DE MAYO

AÑO X Nº 104 Diciembre 1993 Aparece el primer jueves de cada mes \$ 2

MENEM-ALFONSIN EL PACTO Y EL PODER

¿Por qué se concretó el acuerdo? El mismo dirigente que acusó al gobierno de corrupto y fascista, mostró que la falsa oposición no puede ser una salida para el pueblo.

En este número analizamos las necesidades de la burguesía que llevaron al pacto. Las rencillas quedaron subordinadas al interés de los poderosos.

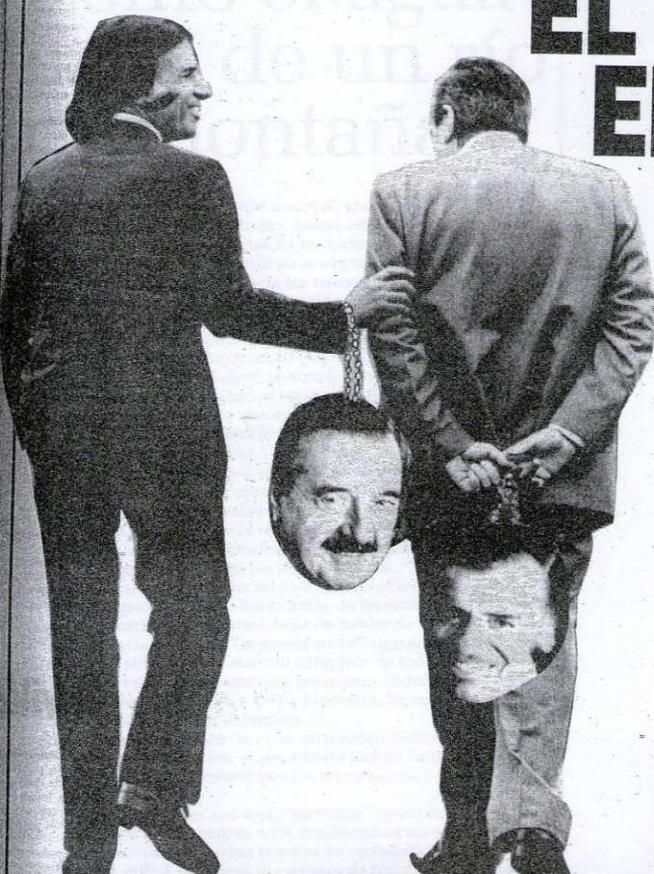
La secuela de hegemonía política absoluta y de continuidad de un plan económico brutalmente perjudicial para los trabajadores, permitirá observar que sin opciones movilizadoras genuinas, los pobres seguirán padeciendo.

MEMORIA
1969:
El Cordobazo
escribió una página
sublime en la
historia de las

VIOLENCIA POLICIAL
La policía
bonaerense encabeza
la estadística
de crímenes,
violaciones y

EL COMPAÑERO DE LA UTPBA FUE ASESINADO Y EL GOBIERNO, UNA VEZ MAS, MIRA PARA OTRO LADO

BONINO




Fuente Portada “Menem- Alfonsín el pacto y el poder” En Diario de las Madres. Año X No.104. Diciembre 1993.

Anexo 10. Tabla. Evolución de las consignas de las Madres de Plaza de Mayo 1983-1995.

Año	Madres de Plaza de Mayo Consignas
1983	Aparición con vida. Juicios y castigos a los culpables. Contra la ley de amnistía. Verdad+ Justicia +Libertad +Amor=Paz. Justicia civil y comisión bicameral. No hubo errores, no hubo excesos, son todos asesinos los milicos del proceso. Se va acabar , se va acabar la dictadura militar
1984	Aparición con vida. Juicio y castigo a los culpables. Rechazo a la amnistía Justicia civil y comisión bicameral No hubo errores , no hubo excesos, todos asesinos los milicos del proceso Nunca más una dictadura militar Contra la amnistía Libertad a los presos políticos Restitución de los niños a sus legítimas familias
1985	Aparición con vida. No al punto final. Cárcel a los genocidas. Juicios y castigos. No a la reparación económica. No a la exhumación de cadáveres. Sí a la justicia independiente. Sí a poderes independientes. Dele una mano a los desaparecidos No pasarán

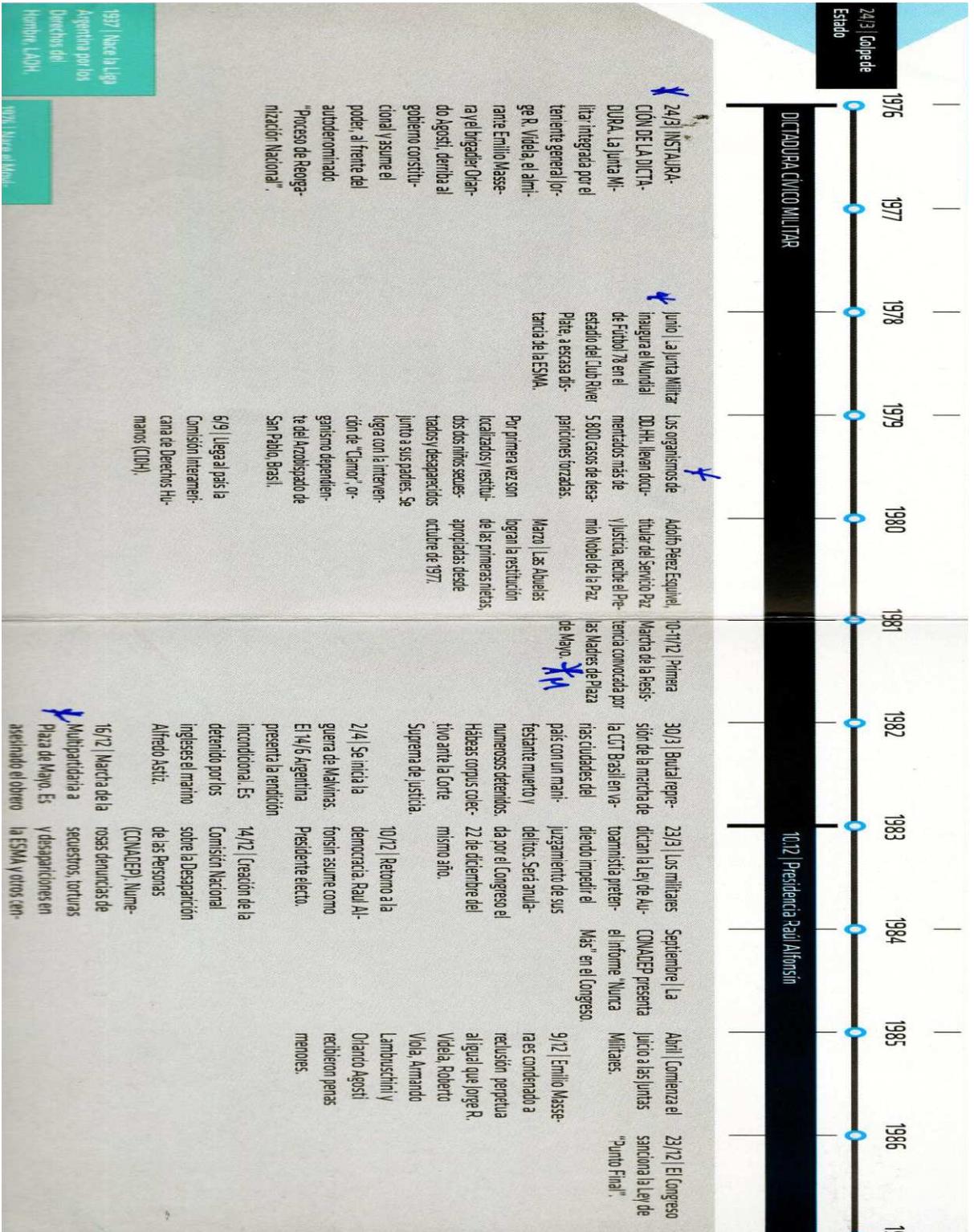
	Asociación	Línea Fundadora
1986	<p>Aparición con vida. Basta de milicos. Cárcel a todos los genocidas No al punto final- Por la libertad de los presos políticos y restitución de los niños a sus familias</p>	<p>Contra el punto fina, la auto amnistía .por el juicio y castigo a todos los culpables. La casa de las madres la compra el pueblo</p>
1987	<p>Para que dejen en libertad a los presos políticos Contra el autoritarismo cívico-militar.</p>	<p>Resistimos y luchamos contra el proyecto político de impunidad del gobierno constitucional. Resistimos y luchamos contra la obediencia debida resistimos y luchamos contra toda forma de amnistía.</p>
1988	<p>Resistencia es combatir la desaparición, la tortura, la muerte. También es combatir la injusticia, la represión, la miseria, la corrupción ¡resistamos juntos! Porque hay niños secuestrados que aún permanecen en manos de represores. Porque hay presos políticos</p>	

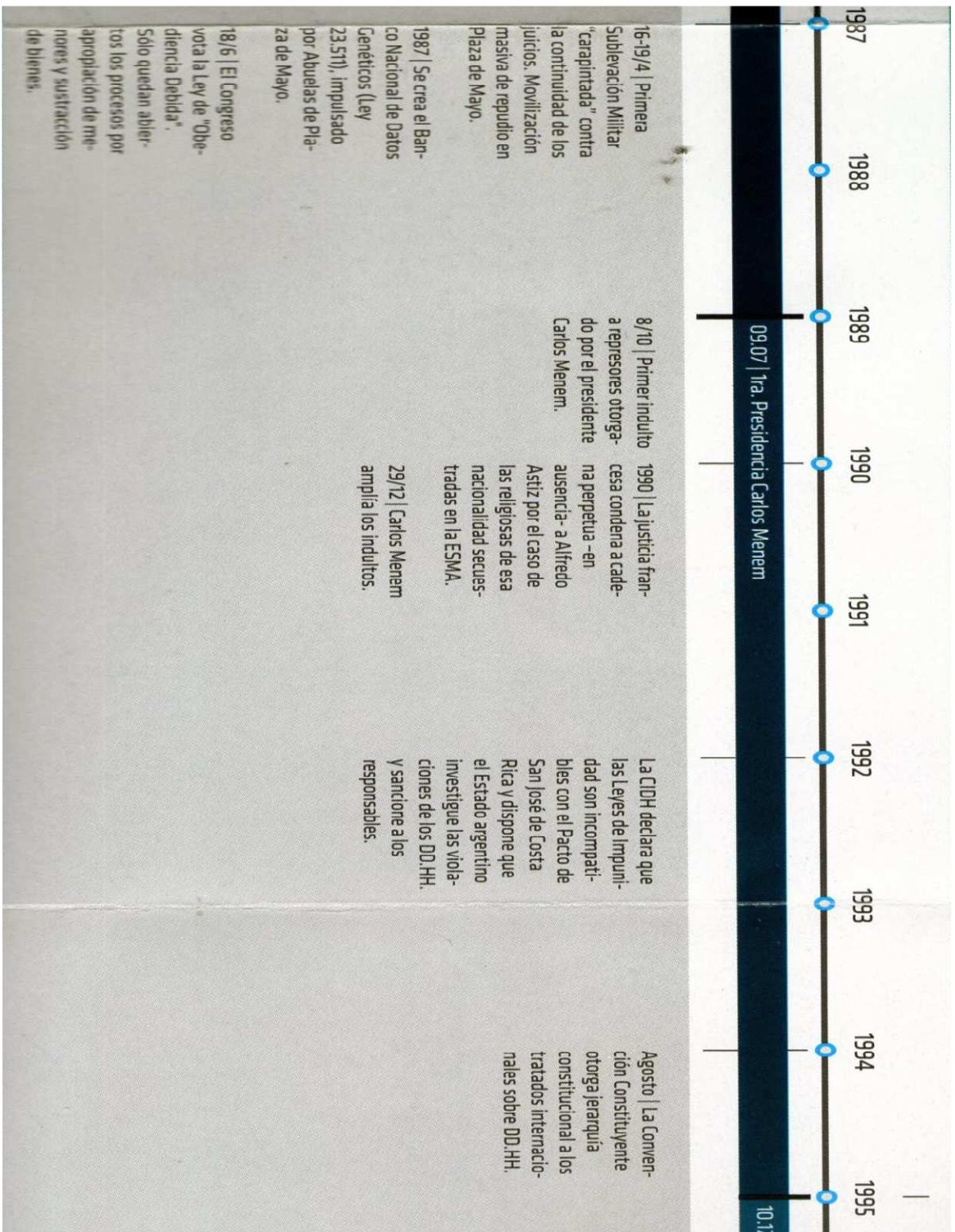
	<p>*Mismas consignas para la asociación del año 1987</p> <p>No hay rebeldes, no hay leales: los milicos son todos criminales</p>	<p>Porque las leyes de punto final y obediencia debida dejan impunes a los autores de crímenes atroces.. Porque hay violaciones a los derechos sociales.</p> <p>No a la amnistía. no a la impunidad si a la democracia sin tutela militar</p>
1989	No olvidaremos, no perdonaremos.	
	Juicio y castigos para los responsables de la crisis que vive el país	Justicia porque no nos resignamos a la falta de verdad
1990	Rebeldía para luchar, coraje para seguir.	
	<p>Seguimos resintiendo</p> <p>Azucena seguimos tu camino</p> <p>juicio y castigo, fuerzas armadas asesinas, cárcel a los genocidas</p> <p>No mataras , no violaras , no robaras</p> <p>Ni olvido ni perdón, 100 años de prisión</p>	<p>Por la justicia, por la memoria ¡no al indulto a torturadores y genocidas!</p> <p>¡Nunca más terror y sangre! ¡Nunca más impunidad! ¡Si a la esperanza!</p>
1991	Luchar siempre, retroceder jamás.	
	15 años de lucha y resistencia	Hoy más que nunca exigimos verdad y justicia, para que el horror que vivimos no se repita jamás
1992	Solidaridad y lucha o hambre y represión.	
		Por la vigencia de los DD.HH de todos los ciudadanos
1993	Cabeza clara, corazón solidario, puño combativo.	
	Condenamos el indulto, la impunidad.	
	No mataras , no violaras , no robaras	Por la investigación exhaustiva sobre el destino de nuestros 30.000 detenidos-

		desaparecidos.
1994	Resistencia y lucha hoy para la victoria del mañana.	
	Madres que luchan	Porque el genocidio es un crimen de lesa humanidad. Porque los DD.HH. están presentes en la memoria. Porque la impunidad y la mentira no logran ocultar la verdad. Porque nuestra razón de ser es la lucha de nuestros hijos. Exigimos, resistimos, exigimos justicia. No a la violencia institucionalizada. Salarios y viviendas dignas. Salud al alcance de todos. Protección de la escuela pública
1995	La única lucha que se pierde es al que se abandona.	
	No a la reparación económica La vida vale vida	Porque nos resistimos al olvido y la impunidad. Porque nos resistimos al ajuste y el desempleo. Porque repudiamos la persecución política y todo tipo de censura de las participación popular. Porque nuestra razón de ser es la lucha de nuestros hijos detenidos desaparecidos , de nuestro pueblo

Fuente Tabla elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información tomada de Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo. Tema de búsqueda: Marchas de la resistencia cronología histórica. Consulta electrónica.. Cepeda Másmela, Yamile Carolina. Borland, Elizabeth. "Las Madres de Plaza de Mayo en la era neoliberal". En: *Colombia Internacional* No. 63, (enero-junio 2006): 136-137. Rodríguez, María Teresa. Universidad de Buenos Aires "La relación entre movimiento social y democracia desde una perspectiva de género: el caso de las Madres de Plaza de Mayo 1980-1988" pp.6-8. Documentos página 12: *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*.p.46, 50, 53, 54, 57. Iramain, Demetrio "Una historia de las Madres de Plaza de Mayo" *Revista sueños compartidos*. No 9. (abril de 2010). Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. *Memoria verdad y justicia a los 30 años x los treinta mil*. pp.26.27. Borland, Elizabeth. "The mature resistance of Argentina's Madres de Plaza de Mayo" En: Johnston, Hank y Almeida, Paul. (Ed.) *Latin American Social Movements: Globalization, Democratization, and Transnational*. 2006 .pp120-122

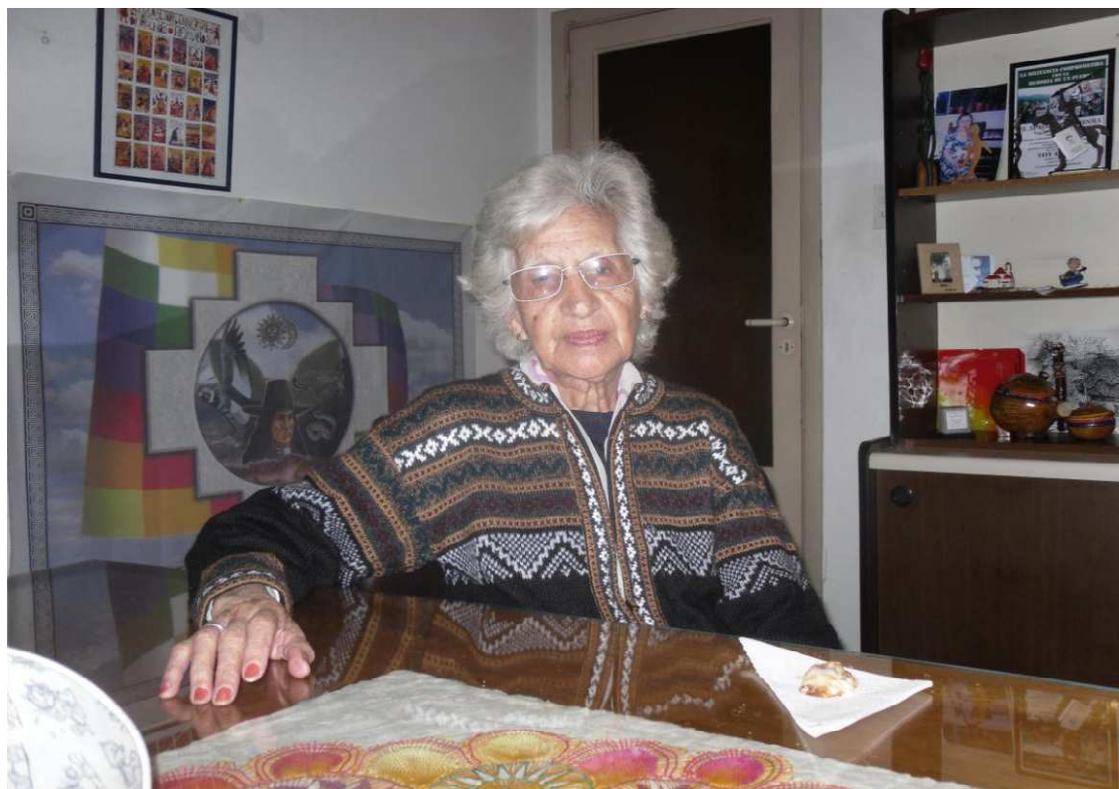
Anexo 11 (Fragmento) Línea de tiempo 1976-1995 “Línea de tiempo 1976-2010. Contexto Argentino - ESMA”





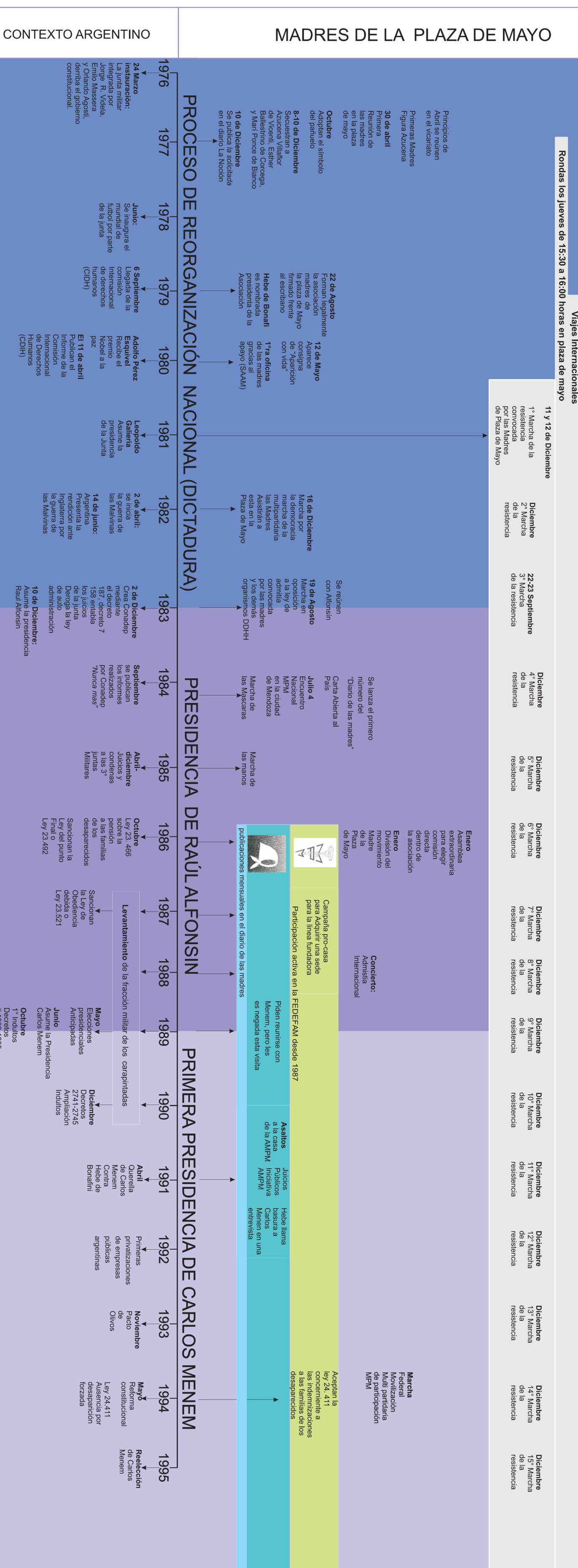
Fuente: Folleto Ente público espacio para la memoria y para la promoción y defensa de los derechos humanos – ex Esma. De centro clandestino a espacio para la memoria “Linea de tiempo 1976-2010. Contexto Argentino - ESMA” s.n , s.f., s.p.i.

Anexo 12 Foto Mirta Acuña de Baravalle



Fuente: Foto tomada por la autora del presente trabajo de grado en la sede de la Línea Fundadora (Piedras 153 -1A) En Buenos Aires Argentina el 19 de junio de 2012.

Anexo 13. Línea de tiempo Hechos relevantes del contexto político argentino y la configuración de las madres de plaza de mayo entre 1976-1995



Esta línea de tiempo se presenta como una ayuda visual para la conclusión de este estudio de caso. En ella se compilan los hechos relevantes del contexto político argentino y la configuración de las madres de plaza de mayo entre 1983-1995 que se expusieron a lo largo de este trabajo.

Fuente Elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información tomada de Anexo 11. Documentos página 12: Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Iramain, Demetrio "Una historia de las Madres de Plaza de Mayo" Revista sueños compartidos. Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Memoria verdad y justicia a los 30 años x los treinta mil. Gorini, Ulises. La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo 1. Gorini, Ulises. La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo 2..